

GREMIALES

CGT Río Grande
Ratificaron la movilización para hoy contra el aumento de precios y la especulación

Pág. 13

LOCALES

Aumento de consumo de carne de cerdo
Daniel Parún espera aumentar la producción ante la diferencia de precio con la carne vacuna

Pág. 17

PROVINCIALES

Para realizar el tendido eléctrico de la ruta provincial N° 23
Gobierno lanzó el llamado a licitación

Pág. 14

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

RADIO UNIVERSIDAD
93.5 Mhz la tecno
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 17 de agosto de 2022 - Año XXIX - N° 6270 - Edición de 24 págs.- \$ 100 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Tierra del Fuego firmó memorándum de entendimiento con la provincia china de Shaanxi

Con una inversión de 1.250 millones de dólares se activará el proyecto de producción de fertilizantes



La rúbrica estuvo encabezada por el gobernador Gustavo Melella, acompañado desde Buenos Aires por el secretario de Industria y Desarrollo Productivo de la Nación, José de Mendiguren. Gracias a este acuerdo, entre otros puntos, se logrará activar el proyecto de producción de fertilizantes en la provincia, a través de la inversión de 1.250 millones de dólares desde la firma china Shaanxi Coal and Chemical Group, con una planta con capacidad de 900.000 toneladas de urea y 600.000 toneladas de amoníaco sintético al año, entre otros productos.

Pág. 11

Facultad Regional Tierra del Fuego

Ferreyyra y Álvarez fueron electos por unanimidad en la UTN fueguina



Los ingenieros Mario Ferreyra y Francisco Álvarez fueron electos nuevamente al frente de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional como Decano y Vicedecano, respectivamente. Dicha elección fue por unanimidad de los claustros y con cada moción hacia ambos, hubo también una mención de reconocimiento y gratitud por la trayectoria académica y además por el logro de haber formado tantos profesionales. Ambos ratificaron el camino de consolidación de la UTN en Tierra del Fuego en la formación en distintas disciplinas y tratar de ampliar la oferta académica a partir del año que viene. Cabe destacar que la alta casa de estudios cumplirá 40 años de vida institucional en este 2022. En el acto se realizó un minuto de silencio por la extinta profesora Daniela Miquelestorena.

Pág. 4

La convencional Myriam Canga recordó que deberán lograr la mayoría agravada en la votación

“No creemos que sea conveniente que un convencional sea destituido”



Pág. 9

Régimen jubilatorio docente

La legisladora Martínez reclama un informe actuarial antes de tomar una decisión



Págs. 6-7

El Municipio de Río Grande afianza sus políticas de género y diversidad

Adultas mayores destacaron la obra del Centro Integral de la Mujer



Pág. 24

Nuevo esquema de tarifas y subsidios

“Esta segmentación ha sido basada en la justicia social y la equidad”

El Gobierno detalló este martes el nuevo esquema de tarifas, con quita gradual de subsidios, que se aplicará en los próximos meses a los servicios de electricidad, gas natural y agua.

Buenos Aires.- La secretaria de Energía, Flavia Royón, anunció este martes el nuevo esquema de tarifas, con quita gradual de subsidios y cupos de consumo, que se aplicará en los próximos meses a los servicios de electricidad, gas natural y agua. “Esta segmentación ha sido basada en la justicia social y la equidad. Hemos planteado que llegue el subsidio al que más lo necesita y que la población de más ingresos puedan acompañar el ahorro fiscal”, dijo Royón al iniciar su presentación.

Por el registro de usuarios que pidieron mantener los subsidios, el Gobierno pudo identificar tres categorías por niveles de ingreso. El Nivel 1, usuarios de mayores ingresos y gente que no solicitó su registración con unos 269.000 hogares. El Nivel 2, usuarios de menores ingresos registrados (provisoriamente se incluirán beneficiarios de la tarifa social) con más de 2,8 millones de hogares. Y el Nivel 3, de clase media, con 2,6 millones de hogares.

Quedaron 4 millones de usuarios que no se inscribieron. La secretaria de Energía señaló que el registro quedará abierto y que se trabajará para identificar a los usuarios que no se inscribieron pero les correspondería tener tarifa social o subsidios. “Esta medida contribuye a un Estado eficiente y ordenado. Vamos a trabajar para concretizar a la población sobre el uso eficiente del recurso”, dijo Royón.

SEGMENTACIÓN PARA LA TARIFA DE GAS

En el caso del gas, para el Nivel 1 se aplicará quita total del subsidio para todo el consumo, en tramos hasta diciembre. Para el Nivel 3, de ingresos medios, se subsidia un volumen equivalente al 70% del promedio de los umbrales mínimo y máximo de cada categoría y subzona. El excedente a esos topes —que varían según la zona del país— no va a tener subsidio.

En el caso de la Capital Federal, donde opera la empresa Metrogas, el tope anual será de 175 metros cúbicos para los usuarios R1 (la categoría más baja) y de 403 metros cúbicos para la categoría R2-1.

Los aumentos para los Niveles 1 y 3 se aplicarán gradualmente en tres bimestres (a partir de los consumos del 31 de agosto, octubre y diciembre). A los usuarios y a las usuarias del Nivel 2 se les mantiene la tarifa vigente.

Por ejemplo, si se toma el valor de un consumo promedio, para el caso del nivel de más ingresos (Nivel 1), con una factura de \$1.650 en junio, se incremen-

viembre y enero posteriormente) implicando un aumento promedio cercano a los \$500 por mes por escalón y \$1.500 por mes acumulado en los tres bimestres. Desde la Secretaría de Energía aclararon que la cantidad de gas demandada por los hogares no se encuentra relacionada con el nivel de ingresos y se vincula directamente con condiciones climáticas, cantidad de participantes del hogar, ca-

tope no es que si uno se pasa pierde todo, en razón a la progresividad sobre el incremental al tope se va a hacer la quita del subsidio”, dijo Royón.

En el caso de las tarifas de energía eléctrica, el tope de consumo para la tarifa con subsidios será de 400 kWh mensual por hogar. Pero para las localidades que no cuenten con gas natural por redes el tope se incrementará a 550 kWh.



El Gobierno detalló el esquema de quita gradual de subsidios a las tarifas.

tará \$338 en septiembre, \$468 en noviembre y \$649 en enero de 2023. Esto sería \$1.455 de incremento en total y la factura final en enero pasará a \$3.105 (un 88% más con respecto a junio), siempre en valores promedio.

En marzo de 2022 se aplicó un incremento del 20,1% en factura promedio para usuarios residenciales por variaciones en la remuneración al servicio de transporte y distribución de gas. En junio de 2022 se autorizó una suba del precio del gas en el ingreso al sistema de transporte (PIST) para los usuarios no beneficiarios de la Tarifa Social, que significó un impacto en factura promedio del 18,5%. Dichos aumentos se aplican de manera gradual por bimestres a partir de septiembre (no-

racterísticas constructivas de la vivienda y la eficiencia de los equipos domésticos. El consumo de gas por redes en los hogares ubicados en las regiones más frías del país duplica al de regiones templadas. En casos más extremos, como es el caso entre la provincia de Santa Cruz y la Ciudad de Buenos Aires, la diferencia es de 11 a uno.

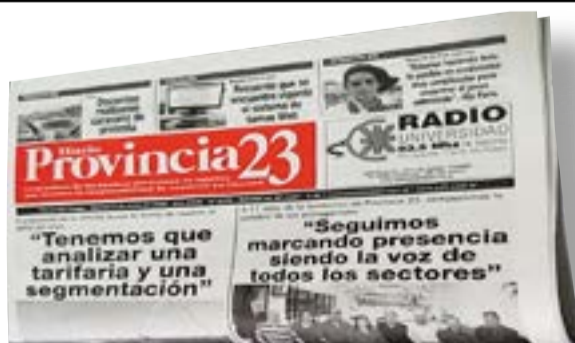
CUPOS PARA LA ENERGÍA ELÉCTRICA

“Este plan ha tratado de tener una visión lo más federal posible, que contemple la realidad de cada uno de los argentinos teniendo un país tan vasto con tan diferentes circunstancias. Del valor

Durante la conferencia, se brindó ejemplos de aumentos en la factura a partir de la implementación de la segmentación. Para un usuario de Edesur, con un consumo promedio de 300 kWh por mes, la factura final pasará de \$1.467 en agosto a \$2.285 en septiembre de 2022.

TARIFAS DE AGUA

En el caso del servicio de agua, para los usuarios de la empresa Aysa, la quita de subsidios será total a partir de noviembre para los usuarios residenciales y terrenos localizados en las zonas calificadas como de ingresos “altos”. En tanto, los usuarios que ya cuentan con tarifa social y comunitaria quedarán exceptuados de la



Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

“LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD”

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

segmentación y no perderán el beneficio. Para los usuarios localizados en zonas calificadas como “medias” la quita de subsidios se hará en tres etapas: tendrán 40% desde el 1° de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2022; luego, el 20% desde el 1 de noviembre de 2022 y hasta el 28 de febrero de 2023. Y finalmente la eliminación del subsidio desde el 1 de marzo de 2023.

Para los usuarios localizados en zonas calificadas como bajas, el cronograma será: subsidio del 45% desde el 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2022. Subsidio del 30% desde el 1 de noviembre de 2022 hasta el 28 de febrero de 2023. Y subsidio del 15% desde el 1 de marzo de 2023.

¿Cómo se determinarán los tres niveles de usuarios? Actualmente, la empresa cuenta con 11 coeficientes zonales definidos, que cuentan con distinta carga tarifaria de acuerdo al marco regulatorio. Para la quita de subsidios a partir de noviembre, se simplificará esa división en tres niveles.

Malena Galmarini, presidente de Aysa, destacó que en la Argentina el servicio de agua es “libre” a diferencia de otros países, sin topes. “Una familia tipo consume 1.300 litros por día en el segundo lugar de los países que más consumen. Un usuario de Aysa paga apenas el 36% de lo que cuesta producir un litro de agua, el resto es subsidio. El subsidio hoy es recibido por todo de manera homogénea, reciben lo mismo los más ricos y los más pobres”, detalló. Y aclaró que para llegar a la tarifa de equilibrio el aumento debería ser del 400 por ciento. También adelantó que la empresa va a avanzar en la medición del consumo por hogares.

La propuesta de Aysa incluye hacer explícito el monto subsidiado que se incluye en cada factura a partir del 1° de noviembre. La reducción de subsidios será diferenciada y gradual, señaló Galmarini. “Será progresiva y paulatina para algunos de los usuarios”, remarcó. Con respecto a la factura promedio de los usuarios de Aysa, señaló que en octubre de 2022 rondará los \$752 y pasará a los \$1.765 en junio del año próximo.

Por último, mostró los valores promedio de facturas en edificios de alto poder adquisitivo de la ciudad de Buenos Aires. En el caso del emblemático edificio Kavanagh, la factura promedio de sus 113 unidades funcionales es de \$1.951. En el edificio Chateau de la avenida Libertador, con 157 unidades funcionales, tiene una factura promedio de \$3.936. Mientras que una casa que ocupa el terreno de una manzana en la localidad de San Isidro paga \$13.610 mensuales.

SEGMENTACIÓN Y QUITA DE SUBSIDIOS, UN LARGO CAMINO

El sistema de subsidios a la energía tuvo su origen en las medidas “de emergencia” adoptadas por el Gobierno luego de la crisis de 2001, cuando se dispuso “pesificar” las tarifas de los servicios públicos de gas y electricidad y eliminar los mecanismos de indexación. Por la extensión de la emergencia y los congelamientos de precios, el Estado se hizo cargo de los costos de la producción de energía y de la importaciones.

Esos subsidios, según un informe del Instituto Argentino de la Energía General Mosconi, pasaron de representar el

0,4% del PBI en 2005 al 4,1% del PBI en 2015. Su reducción a través de tarifas segmentadas fue un plan varias veces diseñado, con un tibio intento durante el último Gobierno de Cristina Fernández de Kirchner -la llamada “sintonía fina”- que abarcó solo a los barrios de más poder adquisitivo de la Ciudad de Buenos Aires, pero nunca se concretó en forma amplia para todos los usuarios.

En febrero de este año, el ex subsecretario de Energía Eléctrica Federico Basualdo y funcionarios del ENRE presentaron un trabajo de segmentación geográfica, de quita de subsidios a 13 barrios del AMBA. Ese esquema fue descartado y la segmentación finalmente fue diseñada por Santiago López Osornio, ex secretario de Planeamiento Energético y funcionario de Guzmán, en base a los ingresos de los usuarios y con una herramienta nueva: un “formulario voluntario” para pedir mantener los subsidios.

Con la salida de Guzmán y la llegada de Silvina Batakis al Ministerio de Economía ese esquema se mantuvo y en las últimas semanas más de 9 millones de usuarios completaron sus datos. En su primer discurso como ministro, Sergio Massa anunció que entre los hogares que pidieron mantener el subsidio se va a promover el ahorro de consumo a través de cupos de consumo para la tarifa subsidiada.

LUZ, GAS Y AGUA: CÓMO SERÁN LOS SUBSIDIOS Y CUÁNTO PAGARÁN LOS HOGARES ARGENTINOS

Si bien ya se había adelantado algunos puntos —con la luz y ayer con el agua, por caso— ayer al mediodía en una conferencia de prensa que encabezó la secretaria de Energía, Flavia Royón, anunció cómo serán los subsidios y cuánto pagarán los hogares.

De la exposición en el ministerio de Economías también participaron el nuevo subsecretario de Hidrocarburos y ex Enargas, Federico Bernal; el subsecretario de Energía Eléctrica, Santiago Yanotti; la subsecretaria de Planificación Estratégica, Cecilia Garibotti; Malena Galmarini, titular de de Aysa; y el secretario de Hacienda, Raúl Rigo.

“Esta segmentación ha sido basada en la justicia social y la equidad. Hemos planteado que llegue el subsidio al que más lo necesita y que la población de más ingresos puedan acompañar el ahorro fiscal”, aseguró Royón. “Esta medida contribuye a un Estado eficiente y ordenado. Vamos a trabajar para concretizar a la población sobre el uso eficiente del recurso”, agregó.

Con respecto al registro para mantener los subsidios, hubo 4 millones de usuarios que no se inscribieron y el Gobierno aseguró que ese esquema de inscripción quedará abierto y que se trabajará para identificar a los usuarios que no se inscribieron pero les correspondería tener tarifa social o subsidios. Por el registro de usuarios que pidieron mantener los subsidios, el Gobierno pudo identificar tres categorías por niveles de ingreso.

Nivel 1: usuarios de mayores ingresos y gente que no solicitó su registración con unos 269.000 hogares.

Nivel 2: usuarios de menores ingresos

registrados (provisoriamente se incluirán beneficiarios de la tarifa social) con más de 2,8 millones de hogares.

Nivel 3: de clase media, con 2,6 millones de hogares.

ASÍ SERÁ EL NUEVO ESQUEMA PARA LUZ, AGUA Y GAS

GAS

Es el esquema del que no se sabía nada y el más complejo, con topes cada una de las 8 categorías de consumo y para queda distribuidora. Los hogares de mayor consumo no tendrán ningún subsidio desde el próximo mes de diciembre.

Según los niveles arriba descritos, esta será la implementación:

Nivel 1: se aplicará quita total del subsidio para todo el consumo, en tramos hasta diciembre.

Nivel 2: sigue la tarifa vigente hasta el momento.

Nivel 3: se trata del sector de ingresos medios, se subsidia un volumen equivalente al 70% del promedio de los umbrales mínimo y máximo de cada categoría y subzona. El excedente a esos topes — que varían según la zona del país— no va a tener subsidio.

- Los aumentos para los Niveles 1 y 3 se aplicarán gradualmente en tres bimestres (a partir de los consumos del 31 de agosto, octubre y diciembre).

Por ejemplo, si se toma el valor de un consumo promedio, para el caso del nivel de más ingresos (Nivel 1), con una factura de \$1.650 en junio, se incrementará \$338 en septiembre, \$468 en noviembre y \$649 en enero de 2023. Esto sería \$1.455 de incremento en total y la factura final en enero pasará a \$3.105 (un 88% más con respecto a junio), siempre en valores promedio.

En el caso de la Capital Federal, donde opera la empresa Metrogas, el tope anual será de 175 metros cúbicos para los usuarios R1 (la categoría más baja) y de 403 metros cúbicos para la categoría R2-1. Luego, ese tope anual será mensualizado y el Gobierno está trabajando en una grilla con topes mes a mes para detallar a los usuarios.

ENERGÍA ELÉCTRICA

Massa ya había hablado del tope de consumo para la la tarifa con subsidios será

de 400 kWh mensual por hogar. Hoy se supo que para las localidades que no cuenten con gas natural por red el tope se incrementará a 550 kWh.

Durante la conferencia, se brindó ejemplos de aumentos en la factura a partir de la implementación de la segmentación. Para un usuario de Edesur, con un consumo promedio de 300 kWh por mes, la factura final pasará de \$1.467 en agosto a \$2.285 en septiembre de 2022.

AGUA

En el caso del servicio de agua, para los usuarios de la empresa Aysa, la quita de subsidios será total a partir de noviembre para los usuarios residenciales y terrenos localizados en las zonas calificadas como de ingresos “altos”.

En tanto, los usuarios que ya cuentan con tarifa social y comunitaria quedarán exceptuados de la segmentación y no perderán el beneficio.

Para los usuarios localizados en zonas calificadas como “medias” la quita de subsidios se hará en tres etapas: tendrán 40% desde el 1° de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2022; luego, el 20% desde el 1° de enero y hasta el 28 de febrero de 2023. Y finalmente la eliminación del subsidio desde el 1° de marzo de 2023.

Para los usuarios localizados en zonas calificadas como bajas, el cronograma será: subsidio del 45% desde el 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2022. Subsidio del 30% desde el 1 de noviembre de 2022 hasta el 28 de febrero de 2023. Y subsidio del 15% desde el 1 de marzo de 2023. ¿Cómo se determinarán los tres niveles de usuarios? Actualmente, la empresa cuenta con 11 coeficientes zonales definidos, que cuentan con distinta carga tarifaria de acuerdo al marco regulatorio. Para la quita de subsidios a partir de noviembre, se simplificará esa división en tres niveles.

La propuesta de Aysa incluye hacer explícito el monto subsidiado que se incluye en cada factura a partir del 1° de noviembre. La reducción de subsidios será diferenciada y gradual, señaló Malena Galmarini. “Será progresiva y paulatina para algunos de los usuarios”, remarcó. Con respecto a la factura promedio de los usuarios de Aysa, señaló que en octubre de 2022 rondará los \$752 y pasará a los \$1.765 en junio del año próximo.



Facultad Regional Tierra del Fuego

Ferreyra y Álvarez fueron electos por unanimidad en la UTN fueguina

Los ingenieros Mario Ferreyra y Francisco Álvarez fueron electos nuevamente al frente de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional como Decano y Vicedecano, respectivamente. Dicha elección fue por unanimidad de los claustros y con cada moción hacia ambos, hubo también una mención de reconocimiento y gratitud por la trayectoria académica y además por el logro de haber formado tantos profesionales. Ambos ratificaron el camino de consolidación de la UTN en Tierra del Fuego en la formación en distintas disciplinas y tratar de ampliar la oferta académica a partir del año que viene. Cabe destacar que la alta casa de estudios cumplirá 40 años de vida institucional en este 2022. En el acto hubo un minuto de silencio por la extinta profesora Daniela Miquelestorena.

Río Grande.- Este martes se realizó la elección de autoridades en la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional donde los ingenieros Mario Ferreyra y Francisco Álvarez fueron electos nuevamente al frente de la institución como Decano y Vicedecano, respectivamente.

trabajo en función del objetivo que tiene la Universidad Tecnológica Nacional en todo el país y particularmente en Tierra del Fuego y que es el de construir ciudadanía, formar profesionales que sean útiles a la actividad industrial y a la comunidad en general y también fomentar que los sueños de nuestros profesionales se

jo hablen bien de uno”, dijo en relación a los reconocimientos que los claustros fueron exponiendo a lo largo de toda la tarde de este martes tanto a Ferreyra como al propio Álvarez.

“Me sentí muy bien, aunque un poquito avergonzado porque sentimos que no es para tanto, pero realmente el reconocimiento de los pares emociona mucho porque es muy importante para nosotros y el hecho de continuar nos da la posibilidad de seguir con todos los proyectos que tenemos iniciado y que nunca se terminan porque la realidad es que el año que viene comenzamos de nuevo con la acreditación de Ingeniería Química, después con Ingeniería Industrial y luego con Ingeniería Electromecánica y veremos cuándo le toca pesquera, pero esos son los desafíos que uno tiene diariamente”.

Observó el Vicedecano que “en una facultad chica como la nuestra, donde tenemos el personal reducido ya que no somos como una universidad grande donde están todos los cargos cubiertos y por ende no tenemos tantas dedicaciones como serían necesarias, que de hecho, es

bastante aiosos porque aprendimos muchísimo y, además, el tener todas las salas equipadas con televisores nos resultó mucho más fácil; hemos hecho hasta exposiciones híbridas, es decir, con una mitad de alumnos en clase y la otra en la casa correlativamente para no violar los protocolos sanitarios y respetar los distanciamientos. También hemos ido adquiriendo equipamientos que nos seguirán siendo útiles en el futuro”, enumeró.

CARRERAS BAJO MODALIDAD CONSORCIOS

El ingeniero Álvarez comentó que “a nivel nacional se está pensando incorporar algunas carreras; existe una modalidad de dictado de carreras entre varias facultades que se denominan consorcios y esto puede ampliar la oferta académica de nuestra facultad porque abre otras puertas. Son otras cosas las que se están viendo y ahora estamos debatiendo su posibilidad de implementarlas acá, abren caminos nuevos”.

Tanto en el área de Química como de Informática la FRTDF está en el análisis



Los ingenieros Mario Ferreyra y Francisco Álvarez fueron electos nuevamente al frente de la institución como Decano y Vicedecano, respectivamente. La elección fue por unanimidad de los claustros.

Tras conocer el resultado, el ingeniero Ferreyra, visiblemente emocionado dijo “lo primero que uno siente es una enorme gratificación por el apoyo recibido por parte de personas que hace casi 40 años trabajamos juntos, por las nuevas personas que se han ido incorporando a los distintos equipos de la Facultad y la mayor satisfacción es el sentimiento de amistad que nos une porque si hay algo que hacer en política institucional en cualquier lugar -tanto en partidos políticos como en instituciones privadas-, es fomentar y crear amistad para que armónicamente las cosas se vayan haciendo y los sueños individuales se vayan transformando en sueños colectivos y sean impulsados por ese sentimiento para que todos veamos crecer nuestras propuestas y también poder tener el crecimiento personal y de equipo”.

Agregó en este sentido que “esta es la mayor satisfacción que uno tiene después de casi cuarenta años de trabajar entre todos”.

El Decano entendió que “el debate siempre hay que darlo, pero después hay que poner la cuota de equilibrio, de acercamiento, de escuchar y proponer el reencuentro porque no se puede hacer mucho cuando se está muy peleados entre sí. Cuando hay diferencias muy grandes, uno tiene que acercarse para tratar de que esas distancias se acorten y volvamos al

realicen en el lugar que ellos quieran, sea Tierra del Fuego, en el resto de la Argentina o en cualquier parte del mundo en donde ellos quieran realizar sus tareas”.

El ingeniero Mario Ferreyra entendió que “esta libertad y esta igualdad de oportunidades que se les brinda a todos, hace que nos mantengamos fuertemente unidos y que haya una conducción compacta en la que las ideas de cada uno sean escuchadas y, en lo posible, llevadas a cabo; eso es lo que nos une: la amistad y sabernos escuchar”.

Finalmente confió: “estoy satisfecho, a esta altura de la vida estoy conforme con lo que hemos hecho y creo mucho en Javier (Álvarez) el Vicedecano, en los secretarios y en los profesores que se están formando para la futura conducción de la Facultad y por qué no en los alumnos que van haciendo trayectoria política institucional y que se podrán acreditar como parte de la conducción en el futuro. Los reconozco mucho por su esfuerzo para estudiar, por su dedicación y sacrificio en la vida estudiantil, laboral y familiar y por los logros que consiguen con su voluntad, lo que uno disfruta mucho porque nos sentimos partes de esas consecuencias”.

En tanto el ingeniero Francisco Álvarez compartió que “para mí es la perla del postre cuando uno tiene esta satisfacción de que todos los compañeros de traba-



Este martes se realizó la elección de autoridades en la Facultad Regional Tierra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional.

nuestra lucha constante con el Rectorado para obtener más cargos por investigaciones y demás”.

“SALIMOS BASTANTE AIROSOS DE LA PANDEMIA”

Aseguró que “comenzamos un nuevo período y le pondremos todas las ganas para cumplir las metas que hagan bien a la Tecnológica. Tuvimos un período de pandemia que nos afectó a todos a nivel global y local, pero podemos decir que salimos

de adquirir nuevos equipamientos para coadyuvar a la acreditación de las carreras de grado. “Estamos viendo también la forma de reforzarnos y asimismo hemos adaptado a nuestros servidores para brindar un mejor servicio y tener también una mejor señal de Internet para ampliar la capacidad de trabajo y estudio en red. Hoy las reuniones de comisión se hacen todavía en forma virtual”. Para finalizar dijo que se mostró “muy emocionado” por el resultado de la elección.



Recuperamos

1.700

kilómetros
de vías

Reconectamos

56

localidades
en todo el país



Conocé más en:
argentina.gob.ar/transporte



Argentina Presidencia

*primero
la gente*

Régimen jubilatorio docente

La legisladora Martínez reclama un informe actuarial antes de tomar una decisión

La legisladora justicialista Myriam Martínez descartó de plano toda posibilidad de aprobar la reforma al régimen jubilatorio docente en la próxima sesión. Planteó la necesidad de contar con un informe actuarial sobre la situación de la caja, remarcando que sigue bajo una ley de emergencia, y recordó que en el presupuesto 2022 se había planteado un déficit de dos mil millones de pesos. Espera que el Ministro de Economía, cuando pase por la comisión, explique en qué cifra cerrará ese déficit con el ejecutado, pero estimó que no va a ser inferior a los 1.500 millones. En estas condiciones, reformar el régimen tal como lo pidió el SUTEF y lo presentó el bloque de FORJA, implicaría un retroceso y poner en riesgo el pago de las jubilaciones de todo el sector pasivo. También opinó sobre el video de Carla Kirstein, donde expone no sólo lo vivido durante 12 años al lado de un golpeador, sino la falta de respuesta de la justicia y su temor a ser asesinada. El funcionario judicial fue separado del cargo pero "hay leyes que protegen a la mujer y tienen que cumplirse", sentenció.

Río Grande.- La legisladora justicialista Myriam Martínez se refirió por FM La Isla a la reforma del régimen previsional docente que está reclamando el gremio y también el bloque oficialista, a partir del proyecto ingresado a la Cámara. "Es un tema que ya trabajé muchísimo y vuelve a la agenda legislativa. La semana pasada estuvimos trabajando en comisión el proyecto presentado por el SUTEF, que fue tomado en su momento por el bloque de FORJA y del MPF. Hace poco presentó otro proyecto el espacio FORJA, firmado por los cuatro legisladores oficialistas. Ese proyecto no lo firmó el gobernador y esto implica hacer un trabajo más profundo, porque no es lo mismo que lo presente el Gobernador, que los legisladores solos, que pueden tener iniciativas propias y no necesariamente ser acompañados por el Ejecutivo. En la gestión anterior yo presenté iniciativas propias y no coincidían todas con la intención del Ejecutivo. No la podemos tomar como una solicitud del Gobernador porque, de ser así, lo hubiera presentado el Ejecutivo", manifestó.

Recordó que "en enero de 2016 hicimos una modificación al sistema porque la caja no era sustentable. No quitamos derechos, sino que asumimos la responsabilidad de administrar los fondos previsionales, poder pagar las jubilaciones y pensiones y garantizar una caja sustentable en el futuro. En ese momento las jubilaciones no se pagaban, tenían que presentar amparos, y pa-



Legisladora justicialista Myriam Martínez.

rece que todo el mundo se olvida de lo que pasó. Se hizo un informe actuarial y una proyección de la caja, con las modificaciones para garantizar la continuidad y que no fuera transferida a ANSES. La ley que se aprobó no gustó, porque hubo que tomar decisiones en cuanto a la edad y años de servicio, pero gracias a esa decisión hoy las jubilaciones se pagan en tiempo y forma", subrayó la legisladora.

"No es menor decir que desde aquella época continuamos con una ley de emergencia previsional, que está vigente hasta 2023 y provee de herramientas financieras a la caja. Se quiere modificar un régimen previsional, teniendo una ley de emergencia", cuestionó.

"La ley de presupuesto marcó un déficit de dos mil millones de pesos y no sé cómo quedará con el presupuesto ejecutado. Cuando tengamos la presencia del Ministro de Economía seguramente sabremos el déficit que vamos a tener para este año y el proyectado para el año próximo, pero ya se está hablando de una proyección superior a los 1.500 millones de pesos de déficit", advirtió.

LAS REFORMAS PROPUESTAS

En cuanto al proyecto presentado, dijo que "hay artículos que tienen un impacto directo en los recursos, por ejemplo, la determinación del haber. Otro punto es lo que consideran años 'frente a grado' e incluyen a todos, hayan estado o no frente a grado. Hoy los docentes deben tener 50 años de edad, 25 años de servicio, y de esos, 10 años frente a grado, con 21 horas cátedras. Hoy se hace un prorrateo de los últimos diez años para el cálculo del haber y los docentes quieren que sean de esos

GENERÁ TU PROPIA ENERGÍA

TECNOLOGÍA CONFIABLE Y EFICIENTE

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

últimos diez años, los 60 mejores meses sólo para ese sector. El desgaste laboral no está en discusión porque está totalmente comprobado y legislado. Lo que tenemos que ver es si vamos a poder pagar y mantener en el tiempo lo que están pidiendo, y si con esto vamos a modificar la situación del resto de los regímenes”, expresó. “La disponibilidad de los recursos es algo que tiene que informar el Ejecutivo en cabeza del presidente de la caja o del Ministro de Economía. Existen declaraciones donde han dicho que plata no tienen y hay un informe del Director Previsional Fabián Recabal que es tremendo. Seguramente se va a convocar al Presidente de la caja y al Ministro de Economía a la comisión 1. Primero tenemos que garantizar los recursos para pagar esta modificación”, sentenció.

BENEFICIOS PARA TODOS

La legisladora consideró que “la determinación del haber no tiene que ver con un régimen diferencial. O determinamos el haber de esta manera para los docentes, o lo hacemos para todos los trabajadores. Según mi opinión no podemos hacer una discriminación y beneficiar a un sector sobre otro en la determinación del haber. Si la vamos a modificar, hay que hacerlo para todos los trabajadores”, propuso.

“Con respecto a los años frente a grado, ellos proponen que cualquier curso, grupo, división o sesión, ya con una hora se cumple con el ítem. Este régimen es uno de los más beneficiosos de todo el país, porque el régimen docente es inclusivo”, afirmó.

SIN APROBACIÓN EN LA PRÓXIMA SESIÓN

Pese a que el gremio docente espera que en la sesión de agosto se apruebe la reforma, la discusión va a demorar en función de la postura de la legisladora Martínez y de representantes de otros bloques. “Ellos hablaron de la sesión del 25 de agosto, no sé de dónde sacaron la fecha porque no se convocó, pero la verdad es que de esta

manera no lo podemos aprobar. Necesitamos que venga el Ministro de Economía, las autoridades de la caja, y que comenten el informe enviado a la Legislatura por el director Fabián Recabal. También queremos un informe actuarial. Si se pueden hacer modificaciones y no se va a perjudicar a ningún sector, lo vamos a acompañar, siempre y cuando la caja sea sustentable en el tiempo, porque es un régimen solidario. No es solidario para un sector solamente”, enfatizó.

“Yo le dije al legislador Federico Greve (FORJA) que necesitamos trabajarlo en comisión y es fundamental el informe actuarial, para saber en qué situación económica y financiera se encuentra la caja, más teniendo una ley de emergencia. Se habló mucho del régimen de Córdoba, que se modificó en 2020, pero la edad para los docentes es de 57 años para las mujeres y de 60 años para los varones, y la manera de liquidar es igual a la que se aplica en Tierra del Fuego. En el régimen de Córdoba se incluyen no solamente las escuelas públicas sino las privadas que están subvencionadas por el Estado, y ese sería un recurso genuino. Si pudiéramos incorporar al régimen privado como aportante a la caja de jubilaciones de la provincia, sería un recurso genuino y habría que estudiarlo. También podemos contar con funcionarios de la caja de Córdoba para que nos vengan a contar su experiencia y por qué llegaron a la modificación de su régimen. Córdoba tenía la caja de jubilaciones fundida, con asistencia nacional permanente y conflictos que no paraban. Nosotros no podemos permitir volver para atrás como provincia y jamás tuvimos intención de perjudicar a ningún docente, pero tuvimos que legislar para garantizar que todos los jubilados pudieran seguir cobrando”, reiteró.

“Sabemos que las medidas que tomamos en su momento no fueron suficientes porque nos pedían que debíamos aumentar la edad y los años de servicio, de acuerdo al informe actuarial y nosotros lo habíamos presentado con una escala progresiva de edad y de servicio”.

“Yo voy a colaborar con todo lo que esté a mi alcance, pero no en desmedro de los demás”, anticipó.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Por otra parte se la consultó sobre el video que grabó Carla Kirstein, esposa del Dr. Marcelo Guzmán, donde se la ve seriamente golpeada y relata lo que ha vivido en los 12 años que fue su pareja. “Yo vi el video y es tremendo el testimonio de Carla, además de las imágenes, porque vi las fotos que se publicaron. Me dolió que una mujer tenga que mostrar su cuerpo golpeado y que esto esté en todos lados, en un acto de desesperación. Como mujer entiendo que no le creían y por eso mostró su cuerpo golpeado para que vean lo que está atravesando”, dijo.

“En la provincia tenemos leyes, procedimientos, protocolos, para poder acompañar a la mujer y prevenir este tipo de violencia. La legislación está para cumplirla, y no podemos seguir generando legislación y que no se cumplan las leyes. Tenemos la adhesión ley 26.485 de protección integral para la mujer y lo que hay que hacer es cumplirla. La justicia tendrá que dar respuesta a todo esto. Nosotros adherimos a la ley nacional en 2014, con la ley 1013, y estuvimos dos años para sancionarla. Esto genera un procedimiento judicial ágil como protección a la mujer y además dice que el procedimiento es gratuito”, observó, dado que en el video la víctima expone que no tiene dinero para pagar un abogado que la represente.

“No puede ser que nos pase todo esto y que esta mujer en un momento desesperado tenga que recurrir a las redes para su protección. Quienes tienen que dar la respuesta en este caso quizás sea el Superior Tribunal de Justicia, el Gobierno de la provincia y los diferentes organismos que trabajar en la protección de la mujer. Nos tenemos que preguntar qué no está funcionando para llegar a este pedido desesperado. Ella ahora va a comenzar a transitar el camino más difícil y tiene que ser acompañada. Realmente repudio este tipo de hechos y espero que se empiece a cumplir con toda la normativa que tenemos y que nos cuida”, concluyó.



CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER

- Protección integral para la mujer de todas las edades.
- Abordaje de la problemática de violencia de género.
- Trabajo interdisciplinario de áreas municipales.



RGA

RIOGRANDE
MUNICIPIO

Dictamen unánime para modificar el artículo 23

La secretaría municipal de Malvinas fue incluida en la Carta Orgánica de Ushuaia

En la primera jornada de funcionamiento de la comisión temática de la Convención Constituyente municipal de la ciudad de Ushuaia, la totalidad de los convencionales consensuaron el texto del artículo 23 referido a la Causa Malvinas. Además, los primeros dictámenes en el inicio del trabajo en comisión se lograron por unanimidad, luego de una extensa jornada donde se buscó enriquecer los diferentes aspectos de las propuestas presentadas, a través de la revisión, el debate y la unificación de proyectos.

Ushuaia.- El primero de los consensos se logró sobre la Causa Malvinas, acuerdo con gran carga emotiva, celebrado cálida y notoriamente por los convencionales, excombatientes y vecinos de la ciudad. Durante el debate, se resolvió utilizar el proyecto presentado por excombatientes –que analiza las propuestas presentadas por este tema, en torno a terminologías y vocablos utilizados- como texto base para la conformación de la redacción final, el cual llevará como título del artículo 23, Causa Malvinas. Entre varios de los aspectos trabajados destaca el rol institucional del Municipio en la defensa de la soberanía y de excombatientes; la incorporación del espacio “Pensar Malvinas” dentro de la Carta; la creación de un área de mayor jerarquía; reconocer a herederos, veteranos y veteranas; realizar acciones concretas en foros nacionales e internacionales; entre otros.

El convencional Walter Vuoto celebró que se lograra plasmar en la Carta Orgánica la existencia de un área con la mayor jerarquía dentro de la ciudad, el mantenimiento de la Plaza Islas Malvinas, del espacio Pensar Malvinas y todo otro sitio municipal destinado a rescatar, resaltar y proteger elementos que contengan valor histórico inherente a la Causa y Gesta de Malvinas.

El artículo modificado establece que “El Municipio de la ciudad de Ushuaia honra, respeta y engrandece el recuerdo de la Gesta de Malvinas y a sus protagonistas, las y los excombatientes. En especial recuerda a aquellos que ofrendaron su vida cayendo en combate en defensa de la soberanía, dignidad y bandera de nuestra Patria”. Integrantes del Centro de excombatientes de Malvinas estuvieron presentes en el Centro Cultural Actuar e hicieron sus aportes proponiendo la de-

nomiación de ex combatientes para referirse a la totalidad de quienes formaron parte de la gesta. El excombatiente Daniel Guzmán, por su parte, afirmó que siguen siendo combatientes y solicitó el rechazo al colonialismo, la usurpación del territorio y el despojo de los recursos que legítimamente pertenecen a nuestro país y a la jurisdicción provincial.

“Malvinas hoy después de 40 años nos llama a repensar para adelante qué hacemos, plasmarlo en la Carta Orgánica, poder pensar que cada palabra, cada coma, cada punto que ponemos de esta Carta también tiene que ver con una declaración política, estratégica, clara, con mirada hacia el futuro”, dijo el convencional Vuoto.

Por su parte el secretario de Malvinas de la Municipalidad de Ushuaia, Daniel Arias expresó que “ante todo quiero felicitar a los Convencionales Constituyentes en modificar el artículo 23 de la Carta Orgánica Municipal “CAUSA MALVINAS” por el cual nuestro Municipio honra, respeta y engrandece la Gesta de Malvinas, a sus protagonistas que dieron su vida por la Patria en defensa de la soberanía, contra el usurpador inglés”.

Arias agregó que “quiero poner en valor y relevancia el haber creado la Secretaría de Asuntos de Malvinas por parte del intendente Walter Vuoto y hoy queda plasmada en la Carta Orgánica” y reconoció “el consenso logrado y escuchar a los veteranos de guerra y excombatientes, en este caso al presidente del Centro de Excombatientes de Malvinas en Conrado Zamora, secretario José Andersen y el aporte de Daniel Guzmán”.

ANÁLISIS DEL ARTÍCULO 21

Por otra parte, el trabajo legislativo tam-

bién abarcó el análisis sobre el artículo 21 que define el carácter turístico de la ciudad de Ushuaia. En referencia a este tema, se analizaron las propuestas de bloques y de particulares y se acordó trabajar en base al proyecto presentado por la convencional Mónica Urquiza. Luego de un breve cuarto intermedio sobre bancas, oportunidad en que consensuaron y enriquecieron los fundamentos del proyecto, se llevó nuevamente a comisión para lograr otro dictamen.

Otro consenso se logró con el acuerdo de la redacción de los artículos 25 y 26 de la Carta Orgánica que refiere a las defini-

análisis del temario de asuntos para que puedan ser sancionados en sesión.

TEXTO COMPLETO DEL ARTÍCULO 23 (MODIFICADO)

Artículo 23

El Municipio de la ciudad de Ushuaia honra, respeta y engrandece el recuerdo de la Gesta de Malvinas y a sus protagonistas, las y los excombatientes. En especial recuerda a aquellos que ofrendaron su vida cayendo en combate en defensa de la soberanía, dignidad y bandera de nuestra Patria.



Consenso unánime en varios de los artículos de la reforma de la Carta Orgánica de Ushuaia en la primera jornada de funcionamiento de la comisión temática.

ciones de los conceptos de vecino y habitante, los derechos generales y exclusivos, a través de la unificación de los proyectos presentados y de un breve análisis en cuarto intermedio.

También por la vía de la unificación de proyectos, se acompañó de manera unánime la modificación del artículo 27 de la Carta Magna que describe los derechos de las personas, ampliando conceptos sobre la igualdad de trato y oportunidades sin discriminación, e incorporando a la redacción perspectiva de género y equidad.

La primera comisión temática fue presidida por el convencional Juan Carlos Pino este martes, desde las 10 de la mañana y hasta pasadas las 18 en el Centro Cultural Actuar. Al inicio del mismo, se definió el funcionamiento de las secretarías y se estableció como límite de presentación de dictámenes las 16 horas del día siguiente al trabajo en comisión.

Al término de la jornada, se informó que se trabajará sobre el artículo 19 –escudo distintivo de la ciudad de Ushuaia- y sobre el artículo 30 –garantizar la igualdad real de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres- este miércoles desde las 10 horas, con el fin de seguir con el

Se obliga a mantener el espacio de la ciudad denominado “Plaza Islas Malvinas”, donde se erige el mural escultórico en memoria de los Caídos en la recuperación y defensa de nuestra integridad territorial, declarado Monumento Nacional “Héroes de Malvinas” por el honorable Congreso de la Nación.

Igualmente, asume el compromiso de mantener el espacio Pensar Malvinas y todo otro espacio municipal destinado a rescatar, resaltar o proteger elementos que contengan valor histórico inherente a la Causa y Gesta de Malvinas.

Las y los funcionarios tienen la obligación de sostener y reafirmar la soberanía argentina en todos los foros nacionales e internacionales.

La Municipalidad de Ushuaia desarrolla una tarea de difusión masiva a nivel local, nacional e internacional sobre la significancia política y geoestratégica de Ushuaia como capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Asimismo, insta a la protección de todos sus recursos, especialmente los naturales. A los efectos del presente, dentro del Departamento Ejecutivo municipal deberá existir un área con la mayor jerarquía”.

**Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Secretaría Administrativa**

**La Secretaría Administrativa sita en la calle
Thorne 912 informa a toda la comunidad que
el horario de atención es de 9 a 16 hs.**

Se informa además que se encuentra abierto
el Registro de Proveedores.

Encontra más información en
administracion.concejoriorgrande.gob.ar

La convencional Myriam Canga recordó que deberán lograr la mayoría agravada en la votación

“No creemos que sea conveniente que un convencional sea destituido”

La convencional constituyente Myriam Canga adelantó su postura respecto de la destitución de su par Javier Branca, que se tratará en el ámbito de la comisión de disciplina y cuestiones de privilegio, de la cual es vicepresidente. La intención es definir hoy mismo la situación y, para la representante del bloque de Juntos por el Cambio, el convencional Branca demostró con una copia de mesa de entradas la presentación de su pedido de licencia y la devolución del sueldo que le depositaron desde el municipio. Destacó los temas tratados ayer y los primeros cinco dictámenes de comisión.

Río Grande.- La convencional constituyente de Juntos por el Cambio, Myriam Canga, fue consultada por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la labor realizada ayer en la primera reunión de la comisión temática, con el debate de los primeros siete artículos propuestos para la reforma. “Fue una larga jornada y se había planteado el tratamiento de siete artículos, de los cuales en cinco logramos dictamen de mayoría. Entre ellos está el artículo 23 referido a veteranos de guerra, que llevó mucho tiempo y fue muy interesante. Ahora no vamos a decirles más veteranos, porque escuchamos la interpretación de los términos correctos. Había un proyecto de Más Ushuaia y un proyecto de particulares para este artículo, y la convencional Urquiza tomó la propuesta de los excombatientes. Por unanimidad el resto de los convencionales decidimos acompañar esa propuesta como modelo. La primera parte del artículo queda como está y se introduce como novedoso la obligatoriedad de mantener el espacio denominado Plaza Islas Malvinas, donde se hace la vigilia, como monumento nacional. Otra inno-

habla del carácter turístico de la ciudad. El proyecto que se tomó como modelo es el que presentó la convencional Urquiza. Desde nuestro bloque es uno de los temas que más nos representaba y hubo distintos convencionales que pensaban como nosotros. La convencional Urquiza comentó que había sometido a consideración del INFUETUR el proyecto y se sumaron apreciaciones del señor Julio Lovece. Se notó que la redacción del proyecto fue hecha por gente del medio, que sabe que el turismo es un recurso genuino y vital para la ciudad. Lo tomamos y acompañaron casi todos, así que salió con dictamen de mayoría. Quedó mucho más extenso que el artículo original, pero todos quedamos muy conformes con el trabajo realizado”, aseguró.

EJIDO URBANO

En cuanto al ejido urbano y la intención del convencional Pino de extenderlo hasta Almanza, indicó que “es un tema muy complejo y se debe tratar del punto de vista técnico con personas que puedan

DEFINICIONES SOBRE EL CONVENCIONAL BRANCA

Por otra parte, se la consultó sobre la reunión de la comisión de disciplina, que integran los 14 convencionales y se realiza hoy, con carácter público, para definir la continuidad o no del convencional Javier Branca en la convención.

“El convencional Fernando Oyarzún es el presidente de la comisión de disciplina y nos ha informado que se va a tratar la cuestión de disciplina y privilegio del convencional Branca. A las 16 vamos a comenzar a trabajar en este tema. Yo soy la vicepresidente de la comisión y la secretaria es Erica Fossati. Nosotros hemos conversado con el convencional Branca y entendemos que esto tiene que ver con situaciones dentro del Concejo Deliberante, no de la convención específicamente”, opinó.

Sobre las “pruebas contundentes” que dijo tener el convencional Pino para destituir a Branca, las puso en duda: “De hecho, vimos que él pidió la licencia en el Concejo, y tiene su copia de la mesa de

entradas de esa presentación. No está cobrando porque hubo un error, le depositaron su sueldo e hizo una transferencia a la municipalidad, por lo cual no está percibiendo su dieta. Nosotros no creemos que sea conveniente que un convencional sea destituido como veo intenciones de que suceda de parte de algunos”, anticipó como postura.

“Esto es novedoso para nosotros, porque cuando empezamos a trabajar nos dijeron que es muy raro que se dé un caso así. La comisión de disciplina existe, pero es raro que tenga que tratar un tema de esta naturaleza. Sin embargo, al segundo día de comisión ya lo estamos tratando”, expresó.

Lo cierto es que la definición no se va a demorar: “Tiene que haber una decisión hoy, porque se van a presentar pruebas y luego se vota. La votación es de todos y para lograr la destitución del convencional se necesita la mayoría agravada, es decir que necesitan 10 votos para poder destituirlo. En caso de que esto ocurra, asumiría el varón que haya logrado más preferencias en las elecciones”, concluyó.



La convencional constituyente de Juntos por el Cambio, Myriam Canga, fue consultada por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre la labor realizada ayer en la primera reunión de la comisión temática, con el debate de los primeros siete artículos propuestos para la reforma.

vación es que se asume el compromiso de destinar un espacio municipal para preservar todos los elementos de la causa Malvinas. Los autores del proyecto explicaron los alcances del término excombatiente, gesta, por qué no poner causa ni llamarlos veteranos”, dijo.

En cuanto a la reforma del escudo municipal, aclaró que no tuvo dictamen. “El escudo no se va a modificar, pero no se logró un acuerdo entre lo que presentó el convencional Coto y la propuesta de la convencional Fadul. Esas diferencias se van a terminar de dirimir hoy y está claro que el escudo no se va a modificar, pero se va a agregar algo al artículo que habla del escudo”, adelantó.

“También tratamos el artículo 21, que

enriquecer el trabajo. Hay una propuesta del convencional Pino para ampliar en el ejido que dio a conocer por los medios, pero en el proyecto de Más Ushuaia no encontramos esa definición. Es verdad que la ciudad va a seguir creciendo y es mejor que lo haga de manera organizada, pero no creo que se deba extender hasta los centros invernales sino hasta una de las terrazas de la ciudad hacia arriba, pero esto escapa a la competencia de la convención. Lo debe tratar la Legislatura y habrá que ver qué sucede”, expresó.

“Podemos tener opiniones e ideas generales, pero queremos escuchar a los que saben sobre la materia. Cuando se trate este tema veremos qué posición vamos tomando”, apuntó Canga.

#SeguimosConstruyendoFuturo

Con el esfuerzo de todos y todas y una ciudad que planifica mirando al futuro, pusimos en marcha el

PLAN DE OBRAS 2021/2022.

Un gran reinicio para la actividad económica local y la recuperación del trabajo.

USHUAIA

www.ushuaia.gob.ar

USHUAIA

más linda

Chubut

Parlamento Patagónico reúne a más de 40 representantes de la región en la segunda sesión

En la ciudad de Rawson se dio ayer la apertura de las actividades del Parlamento Patagónico, que en oportunidad de la segunda sesión del año, se celebra en Chubut hasta el jueves inclusive. El encuentro reúne a las seis provincias de la región, que durante la gestión que encabeza Tierra del Fuego, ha logrado reinstalar en la agenda política y pública nacional, los asuntos del extremo austral de la Argentina. En la apertura, se destacó la presencia de las autoridades provinciales y funcionarios del Poder Ejecutivo y Judicial.

Rawson.- La jornada de trabajo de ayer inició con la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria en sede de la Presidencia de la Honorable Legislatura del Chubut, de la que participaron los diputados de las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. En el encuentro, definieron los asuntos que irán a la sesión y que fueron informadas oportunamente.

Con posterioridad, en el Recinto de Sesiones, el titular del Cuerpo junto a la vicepresidenta, legisladora Mónica Acosta, dieron lugar a una reunión donde se dio lectura del boletín tal cual se definió en la reunión previa. Cabe señalar que, ante la ausencia del legislador Federico Greve, el Presidente del Parlamento invitó al titular de la Comisión de Parlamento Patagónico del Chubut, diputado Roddy Ingram, a ocupar la Secretaría del encuentro

TRABAJO CONJUNTO DE COMISIONES

Luego del cuarto intermedio, el trabajo de las parlamentarias y parlamentarios continuó en el trabajo de las comisiones internas. En conjunto, debatieron la Comisión A de Asuntos Constitucionales y Legislación General, C de Legislación Social, Deportes, Salud y Trabajo, Cultura, Educación, Comunicación Social, Ciencia y Tecnología y G de Mujer, género y políticas públicas, igualdad de oportunidades y trato. Hicieron lo propio, por un lado la B de Asuntos Económicos, Desarrollo Regional, Integración Regional y Política Territorial y D de Recursos Naturales, Turismo y Medio Ambiente. Por último, Relaciones Internacionales (F) y la comisión de Infraestructura Patagónica (E) debatieron en conjunto.

APERTURA DE LA 2ª SESIÓN ORDINARIA

Al levantar el cuarto intermedio, los Presidentes de las Comisiones del Parlamento Patagónico integraron la comisión de recepción que acompañó al gobernador del Chubut, escribano Mariano Arcioni y al titular de la

HLCH, vicegobernador Ricardo Sastre, al recinto de sesiones.

En tanto, el titular del Poder Ejecutivo chubutense refirió a la integración de los distintos Poderes del Estado y saludó la realización de encuentro parlamentario regional. Afirmó: "Necesitamos un Parlamento Patagónico firme y que tenga en claro el lugar en el que estamos", dijo.

conocer el trabajo de los representantes legislativos y celebró su gestión "aun en pandemia" por COVID-19. Así, enumeró la agenda impuesta: "Hay una gestión que va más allá de los colores partidarios", evaluó. Al finalizar, recordó que la insistencia ante distintos temas públicos, es la vía para alcanzar los objetivos de la región.



La jornada de trabajo de ayer inició con la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria en sede de la Presidencia de la Honorable Legislatura del Chubut, de la que participaron los diputados de las provincias de La Pampa, Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego. En el encuentro, definieron los asuntos que irán a la sesión y que fueron informadas oportunamente.

Asimismo, se mostró orgulloso por el encuentro de diputadas y diputados provinciales de la región, que sumaron más de 40 representantes, en la apertura de la 2ª sesión. Pidió que el federalismo "no quede en la boca. Tenemos que reclamar y qué mejor que hacerlo como Parlamento Patagónico", sostuvo.

En diálogo con la prensa acreditada, Arcioni resaltó el compromiso "absoluto por parte de todos los Legisladores". Ponderó la jerarquización de la "herramienta legislativa regional, que es el Parlamento Patagónico"; afirmó

"Es realmente una satisfacción y un gran honor poder contar con la presencia de los vicegobernadores Alejandro Palmieri, de Río Negro, y Eugenio Quiroga, de Santa Cruz, y también con diputados de todas las provincias de nuestra región patagónica", indicó el Vicegobernador. Además, pidió que el trabajo "sea conjunto, y que podamos avanzar en temas que hacen a toda la región, en beneficios que nos han quitado con el paso de los años, y que la Patagonia merece recuperar. El hecho de poder trabajar como un solo bloque para todo el territorio sur, debe ampliar nuestras responsabilidades, pensando en el bien común de absolutamente todos los sectores".

Por último Sastre resaltó la labor "del Parlamento Patagónico y de sus autoridades, que han creído firmemente en esta modalidad de trabajo, que seguramente traerá muchos más resultados de esta forma, que avanzando cada provincia en forma independiente", cerró.

Dentro de la agenda de diputadas y diputados – aunque no en el marco de la labor parlamentaria – se esperan definiciones sobre las acciones que se llevarán adelante ante el Gobierno nacional y el Congreso para insistir con ejes centrales que se reclaman desde la Región desde que se retomaron las reuniones del bloque patagónico, como la generación de tarifas diferenciales para los combustibles líquidos y la creación de un Régimen de Promoción de Empleo Patagónico en el sector privado, como con el que ya cuenta el norte grande del país.

También quedan pendientes avances en la conformación de una Mesa Integral de Hidrógeno, para acordar una agenda de trabajo y formular políticas que promuevan el desarrollo de energías renovables; el pedido por la restitución del Régimen de Reembolsos adicionales a las exportaciones de mercaderías que se realicen por puertos patagónicos; e impulsar la sanción de la Ley que crea un Régimen Previsional y Diferencial para los Trabajadores de la Industria del Pescado. Se espera que estas iniciativas sean gestionadas a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Patagonia (CONADEPA), buscando materializar las mejoras que cada provincia necesita, combatir el estancamiento económico y establecer un mayor grado de conexión entre provincias.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Con una inversión de 1.250 millones de dólares se activará el proyecto de producción de fertilizantes

Tierra del Fuego firmó un memorándum de entendimiento con la provincia Shaanxi de China

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AeIAS y el Gobierno de la Provincia Shaanxi de la República Popular China, sellaron un Memorando de Entendimiento sobre el apoyo a Shaanxi Coal Industry Chemical Group Co., Ltd. para llevar a cabo proyectos de energía e industrias químicas en Tierra del Fuego.

Río Grande.- La rúbrica estuvo encabezada por el gobernador Gustavo Melella, acompañado desde Buenos Aires por el secretario de Industria y Desarrollo Productivo de la Nación, José de Mendiguren. Además participaron el ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, la ministra de la Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, el secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre; el secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary y Luis Sosa, secretario General del sindicato de Petroleros Privados.

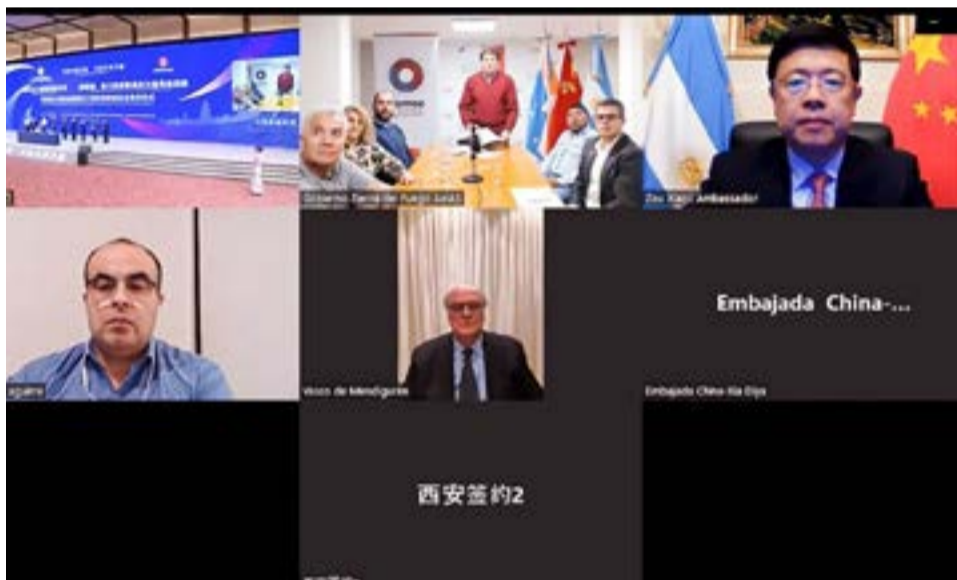
Gracias a este acuerdo, entre otros puntos, se logrará activar el proyecto de producción de fertilizantes en la provincia, a través de la inversión de 1.250 millones de dólares desde la firma china

amoníaco sintético al año, entre otros productos.

Así se convertiría en la planta con mayor tecnología de Latinoamérica, abastecería al mercado interno y exportaría sus excedentes. Esto representa una extensión natural de la "Ruta Marítima de la Seda en el siglo XXI".

Pero además refuerza el proceso de industrialización de los recursos naturales en el que viene trabajando el Gobierno de la provincia desde la asunción de Gustavo Melella, en el marco de la ampliación de la matriz productiva fueguina.

Este Memorándum de Entendimiento entre Tierra del Fuego AeIAS y la provincia china de Shaanxi se da en el marco del convenio firmado por la Nación



Shaanxi Coal and Chemical Group, con una planta con capacidad de 900.000 toneladas de urea y 600.000 toneladas de

de cooperación mutua con la Republica China, rubricado por el presidente Alberto Fernández con Xi Jinping en fe-

brero pasado, en la que se realizaron diferentes acuerdos bilaterales de diverso orden.

El gobernador Melella resaltó la importancia del acuerdo firmado "para la provincia y para el país. Gracias a la visita de nuestro Presidente Alberto Fernández a China y también por el trabajo de nuestra vicepresidenta Cristina Fernández, Argentina ahora integra la Ruta de la Seda, esa ruta comercial, de producción y de inversiones de China en el mundo".

"Gracias también a un trabajo realizado por nuestro Embajador en China, Sabino Vaca Narvaja, y nuestra búsqueda de inversiones para la provincia, hoy hemos firmado este convenio referido a un recurso tan importante para nosotros como es la industrialización del gas", enfatizó.

"Estamos iniciando un camino serio de inversión, de producción, netamente de exportación y de sustitución de importación, por eso esta es una gran noticia

para la provincia y para la Argentina, porque tiene que ver con desarrollo, la generación de empleo y con sustituir importaciones", amplió el mandatario provincial.

El gobernador Melella además recordó, en este marco, el anuncio del ministro Sergio Massa respecto del acuerdo logrado con el consorcio compuesto por las empresas Total Energies, Pan American Sur y Wintershall DEA Argentina, concesionarias de la explotación Off Shore Cuenca Marina Austral.

"Esto es muy auspicioso. Es la inversión de una multinacional cercana a los 800 millones de dólares y traerá además el desarrollo de muchos otros proyectos para nuestra provincia, generando nuevos puestos de trabajo", auguró.

Shaanxi está ubicada en la parte central de la República Popular China y es gran potencia industrial en actividades químicas, energía de alto refinamiento y en fabricación de equipos.

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

ESFORA 699 - 02964 - 43562 | 422635

info@itdf.com.ar

SEJUP

Hoy paran los judiciales en la provincia

El SEJUP convocó a un paro de actividades para el día de hoy. Lo confirmó la secretaria General, Alicia Ponce. Reclaman definiciones del Superior Tribunal de Justicia, respecto del tema salarial. También hay otros temas en danza, como la estructura de los Tribunales, violencia, laboral, acoso y otros. Igualmente se refirió a la denuncia por violencia de género, contra el abogado Marcelo Guzmán.

Río Grande.- La secretaria General del SEJUP, Sindicato de Empleados Judiciales de la Provincia, Alicia Ponce, explicó los motivos de la media de fuerza que llevarán adelante este miércoles y comentó que se trata de la primera medida de fuerza post pandemia, advirtiendo luego que consideran “que el tiempo ya está dado y que Superior Tribunal de Justicia tiene que definirse, respecto de las propuestas salariales para los trabajadores”.

\$150.000”, remarcó la Secretaria General.

La titular del SEJUP, después expresó que “nosotros ya notificamos del paro el viernes, habíamos pedido una reunión para el miércoles, acá en Río Grande porque venimos reclamando desde hace mucho tiempo la falta de atención que tiene el distrito. No sólo en cuanto al funcionamiento interno sino para con la sociedad, y en función de eso el Doctor (Javier) Muchnik había em-

estamos y movilizamos nuevamente por una cuestión totalmente lamentable, como es la situación que ha atravesado Carla (Kirstein). Nosotros, hace mucho tiempo que venimos denunciando la violencia dentro de la institución, tenemos muchos funcionarios y magistrados que tiene un comportamiento totalmente reprochable e indecoroso hacia los trabajadores. Lamento que se tenga que visibilizar la violencia de algunos actores, que tendrían que estar atravesando un proceso de jury en el Consejo de la Magistratura y que generalmente se tapan, porque es un club de amigos el Consejo de la Magistratura”, afirmó.

La dirigente de judicial se preguntó cómo sería una selección de jueces “si parte del Consejo de la Magistratura estuviera conformado por el colectivo de mujeres, si estuviera el colectivo de pañuelos amarillos, si estuviera la representación de las organizaciones de Derechos Humanos de las asociaciones que luchan para equilibrar esas diferencias. Me pregunto cómo sería entonces la selección de jueces, entonces a eso tenemos que apuntar con un Consejo de la Magistratura”, afirmó.

Ponce dijo que “como sociedad tenemos que decidir quien puede decidir sobre la vida de otras personas; aquel que sea más empático, con perspectiva de género, con criterio, conociendo la idiosincrasia del lugar donde está fallando y estamos, lamentablemente, muy lejos de todo eso”. Ponce advirtió que eso no será por falta de recursos sino porque “el poder judicial, de un tiempo a esta parte, es un actor más del juego político de la política, no tienen independencia y no porque no pueden sino porque no quieren”.

Recordó luego que desde el SEJUP tienen denunciado al juez se Daniel Cesari Hernández “desde hace cuatro años” y dijo que “se pidieron las pruebas, pero hay un montón de cuestiones y denuncias realizadas, y esto puesto en conocimiento de las autoridades del Superior Tribunal. Hay hasta cuestiones de abuso, hay cuestiones muy delicadas, pero entonces están denuncias y después el expediente tarda cuatro años”.

“Nosotros no sólo peleamos por nuestros derechos como trabajadores, también somos muy críticos del servicio de justicia porque realmente queremos trabajar mejor”, afirmó. Ponce lamentó que se sucedan estos hechos para que otra vez se ponga en tela de juicio el servicio de justicia, “algo que nosotros venimos haciendo desde hace mucho tiempo. Mañana paramos por una cuestión salarial, buscamos desprendernos de la lógica de la plata para todos, queremos que empiecen a mimar para los trabajadores”, insistió.

Finalmente respecto de la separación del doctor Marcelo Guzmán, luego de la denuncia su ex pareja Carla Kirstein por violencia de género, manifestó la secretaria general del SEJUP “que mal que estaremos que tenemos que decir que el apartamiento de Guzmán es una medida sin precedentes, que mal que estaremos porque eso en otro contexto no lo han hecho nunca. Pero ya es un precedente, más allá de que como he escuchado en algunos medios la medida fue tardía y no sé si hasta oportunista. Pero bueno estas son las cosas a las que ellos exponen cuando es el poder del Estado que más resiste a los cambios. No hay perspectiva de género hay que ver la estructura de cargos de dirección de jueces y en el 90% son hombres, que manejan como patrones de estancia. Les cuesta mucho entender que son parte de una comunidad y que prestan servicio a una comunidad. Entonces, como no son objetados, no son revalidados porque duran en su cargo mientras dura su buena conducta y quien determina la buena conducta es el Consejo de la Magistratura. En definitiva es el juego de la Oca, porque el Consejo de la Magistratura, como el juez les sirve, considera que el juez debe continuar, y así seguimos”, concluyó la titular del SEUP.



La secretaria General del SEJUP, Sindicato de Empleados Judiciales de la Provincia, Alicia Ponce, explicó los motivos de la media de fuerza que llevarán adelante hoy miércoles.

Ponce destacó, en declaraciones a Radio Provincia, que “Aparte, nosotros estamos cerrando el mes ocho con el 35% de aumento, por debajo de la inflación y muy por debajo de lo que ya cerró el gobernador con los diferentes escalafones, que fue de 71%, y lo que cerraron los municipios. Nosotros queremos que el Superior firme también un acta acuerdo para los trabajadores, porque la Asociación de Funcionarios y Magistrados tiene su representación y nos queremos desprender de esta cadena invertida que ha sido histórica, donde mandaban a luchar a los trabajadores porque también le tocaba a ellos. Y no es lo mismo un 65% sobre salarios de 1 millón o 2 millones, que es sobre salarios de 140 o

pezado a llevar adelante las mesas de trabajo en el enlace en Río Grande, de la cual hasta ahora tuvimos una sola”, mencionó.

Ponce advirtió que después les dijeron “que el presidente no estaba nos ofrecieron hablar con el vicepresidente, tampoco pareciera ser al día de hoy que pudiera porque no tuvimos ninguna novedad del Superior. Así que el paro se lleva adelante mañana (por hoy) con movilización acá en el edificio de Río Grande y en Ushuaia”, ratificó.

La secretaria General de los judiciales aclaró que “no es una cuestión netamente salarial, entendemos que el Superior, de un tiempo a esta parte, perdió el eje y hoy

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP Ltda.

TRANSPORTE LIDER

HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901) 15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

CGT Río Grande

Ratificaron la movilización para hoy contra el aumento de precios y la especulación

Los integrantes de la CGT Regional Río Grande brindaron una conferencia de prensa, para ratificar la movilización de hoy "en defensa del salario, contra el aumento de precios y la especulación". Arrancará a las 15 horas desde la Plaza de las Américas y se marchará hasta San Martín y Belgrano. La UOM también realizará un paro de actividades entre las 14 y las 17 horas. Denunciaron que "los grandes empresarios, son los que están especulando ahora con el tema de la economía, ellos son los que llevan los precios para arriba. Siempre los empresarios son los responsables de lo que está pasando y son quienes nos llevan a esta situación".

Río Grande.- Dirigentes de los distintos gremios que conforman la CGT Regional Río Grande llevaron adelante una conferencia de prensa, durante la jornada de ayer, en la sede del Sindicato de Camioneros. En ese marco, se refirieron a la medida de fuerza dispuesta para hoy que constará de una manifestación que se desarrollará desde las 15 horas, concentrando en la plaza de las Américas, para dirigirse luego hacia la intersección de Belgrano y San Martín.

Refiriéndose a lo motivos de la convocatoria y las características que tendrá, uno de los integrantes del triunvirato conduce la CGT, René Vergara, señaló que la convocatoria será en San Martín y Belgrano "para que los supermercados que están en esa zona -tanto sea La Anónima como Carrefour- sientan que estamos ahí presentes, respondiendo a cuestiones como la que dijo hace muy poco el dueño de la anónima, Federico Braun, cuando señaló que se regocijaba aumentando y remarcando". "Es como una burla para los trabajadores, cuando los salarios están por debajo de la canasta básica", indicó.

Aparte, el dirigente petrolero remarcó que los responsables son "los grandes empresarios, son los que están especulando ahora con el tema de la economía, porque ellos son los que llevan los precios para arriba. Siempre los empresarios son los responsables de lo que está pasando y son quienes nos llevan a esta situación", insistió. Vergara reconoció que también hay responsabilidad de las autoridades, pero entendió que "los formadores de precios, los grandes empresarios, son los grandes res-

ponsables". Mencionó que hay "controles de precios que llevan adelante organizaciones sociales en los supermercados, se está evaluando esa situación con distintos sindicatos para salir a la calle y ver cómo se está remarcando. Los municipios y las provincias también han salido, pero eso no alcanza. Hay que parar esto de alguna manera, por eso decimos basta de especulación", advirtió.

Luego, el secretario de prensa del sindicato de petroleros privados insistió que, quienes están detrás de la especulación financiera, son los que obligan a que el salario los trabajadores pierda poder adquisitivo.

Por otra parte, el tesorero de la UOM Río Grande, Marcos Linares, señaló: "desde nuestra humilde visión creemos que hay responsabilidades compartidas, ahora si tomamos la variabilidad que hay en el precio de los alimentos hay un nada terrible diferencia y está por encima de cualquier índice o proyección de inflación", destacó.

Linares dijo que "por eso creemos que los supermercados y los grandes mayoristas son los mayores responsables de esta situación, esto pasa con similares cuestiones en sectores como el campo, donde se está viendo una puja muy importante ya que están intentando generar, a través de no liquidar la cosecha, una devaluación que impactaría de manera directa en el poder adquisitivo de la clase trabajadora".

El dirigente, metalúrgico dijo que también "en nuestro sector, particularmente, tenemos el sector de la siderúrgica en el cual a nivel nacional los compañeros han logrado resolver la discusión paritaria. Pero el sector siderúrgico,

que es uno de los que menos inconvenientes tendrían aplicar ese acuerdo, se está negando justamente porque también están intentando llevar a un proceso de devaluación



Los integrantes de la CGT Regional Río Grande brindaron una conferencia de prensa, para ratificar la movilización de hoy "en defensa del salario, contra el aumento de precios y la especulación".

torio, para que de esa manera se vea licuado cualquier aumento y que los trabajadores no puedan tener acceso real al incremento. Entonces, con la devaluación, se viene nuevamente el incremento de precios". El tesorero de la UOM reiteró que "estos son los responsables más importantes, los grandes supermercados, las grandes cadenas por eso la decisión de movilizarnos en el día de hoy". Vale mencionar que, todos y todas quienes participaron de la conferencia, destacaron la importancia de que se sume el conjunto de la comunidad a la manifestación, como así también sectores estudiantiles, sociales barriales.

René Vergara (CGT)

"Esto es por todos y es importante que sea una manifestación multitudinaria"

El miembro del Triunvirato de la CGT Regional Río Grande y secretario de Prensa del Sindicato del Petróleo y Gas Privados, René Vergara, se refirió a la manifestación que se realizará este miércoles convocada por la central obrera. Destacó la importancia de las consignas que se levantarán y la necesidad de una participación amplia de sectores de la comunidad.

Río Grande.-Vergara destacó la importancia de "salir a las calles en contra de los especuladores y la remarcación permanente de precios, porque es la única forma de frenar este flagelo". Dijo que "los empresarios son los grandes responsables, por eso debemos hacernos escu-

char". Aseguró que "no será la última manifestación de este tipo y esperamos ir sumando sectores de la comunidad, tanto gremiales, como sociales y barriales; porque esto es por el bien de todos y en defensa del bolsillo y la economía de nuestras fa-

milias".

En ese marco convocó a concurrir "a las 15 horas a la Plaza de las Américas,

para desde ahí marchar hasta San Martín y Belgrano para que los que remarcen y especulan escuchen nuestro reclamo".



El miembro del Triunvirato de la CGT Regional Río Grande y secretario de Prensa del Sindicato del Petróleo y Gas Privados, René Vergara, se refirió a la manifestación que se realizará este miércoles convocada por la central obrera.

POR UNA TIERRA DEL FUEGO SOSTENIBLE E INCLUSIVA



MARIA LAURA COLAZO
LEGISLADORA PROVINCIAL

mcolazo@legistdf.gob.ar





MARIO JORGE COLAZO
LEGISLADOR PROVINCIAL

mjcolazo@legistdf.gob.ar

Bloque Partido Verde - Poder Legislativo Tierra del Fuego AIAS

Para vincular el Gasoducto San Martín y Fueguino

Iniciaron las obras de montaje del primer motocompresor

Se trata de un importante componente fabricado en la empresa Agira, radicada en la provincia de Buenos Aires. La ministra de Obras y Servicios Públicos recorrió las instalaciones del lugar donde verificó los trabajos llevados adelante.

Río Grande.- La ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, visitó las instalaciones de la empresa Agira -radicada en El Talar, provincia de Bue-

conectado del gasoducto Fueguino con el General San Martín "tiene el corazón en esta planta compresora, que va a contar de tres componentes iguales. Llegó el



nos Aires-; la cual desarrolla el equipamiento tecnológico y motocompresores que permitirán realizar la interconexión de los gasoductos General San Martín y Fueguino en la Provincia. Participaron técnicos y representantes de la empresa y de Camuzzi.

Castillo remarcó que "es un gran día para la Provincia, porque hemos podido verificar la instancia del montaje y la perfilería metálica donde se van a colocar cada una de las partes de este primer motocompresor".

Asimismo, explicó que la obra del inter-

primero con partes construidas en Canadá (motor), Houston (aireadores) y Ohio (compresor)".

"Estamos en la etapa del montaje sobre una gran base de perfilería metálica, que requiere un trabajo minucioso de precisión y detalle. Después resta analizar la logística del traslado de los equipos a la provincia" agregó la Ministra.

Paralelamente, la funcionaria detalló que una vez en Tierra del Fuego, este equipamiento estará montado en un galpón ubicado en inmediaciones de Cabo Domingo. A posterior se irán sucediendo



otros frentes de trabajo vinculados al tendido del gasoducto hacia San Sebastián, "los cuales garantizarán la cantidad de gas que necesitamos los fueguinos,

además de generar la posibilidad de conexión de mayor cantidad de usuarios".

Castillo, recordó que en base a todo esto, "es que tuvimos una primera etapa en la cual avanzamos en las redes domiciliarias y en la habilitación de las estaciones reguladoras. Así lo hemos hecho en el barrio Arraigo y AGP".

Finalmente aseveró que "el gobernador Gustavo Melella, ha planteado como prioridad garantizar las conexiones intradomiciliarias a aquellos vecinos a quienes la red les pasa por la puerta de su casa y que aún no están conectados. Esta gran obra del interconectado de ambos gasoductos tiene que ver con ese compromiso asumido".



Para realizar el tendido eléctrico de la ruta provincial N° 23

Gobierno lanzó el llamado a licitación

El Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, y el Ministerio de Producción y Ambiente; realizaron el llamado a licitación de la obra de tendido eléctrico en inmediaciones de la Ruta provincial N° 23. Se trata de una obra que busca contribuir al desarrollo socio-productivo de las actividades económicas que se encuentran en cercanías a la ciudad de Tolhuin.

Río Grande.- Este proyecto surgió tras la firma de un convenio específico, realizado entre el ex ministro de Agricultura, Ganadería, y Pesca Julián Domínguez; y el gobernador Gustavo Melella.

Al respecto, la titular de la cartera de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, destacó los trabajos a realizar asegurando que "la infraestructura para el desarrollo productivo es central para la ampliación de la matriz productiva provincial".

Asimismo, detalló que desde los Ministerios de Producción y Ambiente y de Obras y Servicios Públicos "impulsamos este proyecto con la finalidad de contribuir al desarrollo socio-productivo de las actividades económicas que se encuentran en cercanías de la ciudad de Tolhuin".

"Este tendido eléctrico, permitirá dotar de energía a las zonas rurales, a fin de lograr robustecer los sistemas productivos; favoreciendo la incorporación de nuevas tecnologías; y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de pequeños y medianos productores de la zona" precisó la funcionaria provincial

Por su parte, la secretaria de Desarrollo Productivo y PyME, Carolina Hernández, agregó que también se realizarán asistencias técnicas a los pequeños y medianos

productores en temáticas vinculadas al uso eficiente de energía eléctrica; al acceso y adopción de nuevas tecnologías de producción para mejorar la calidad de procesos y productos y su consecuente comercialización; esta etapa de electrificación junto a la proyección de la demanda de energía en el corto y mediano plazo permitirán prever las necesidades finales de generación".

El proyecto tiene un monto de inversión de 1.033.430 dólares, el cual será afrontado con un aporte no reintegrable gestionado ante el ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y la Dirección de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE), con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los trabajos radican en la extensión de la actual línea de media tensión de 13.200 volts, con el fin de suministrar energía eléctrica a los emprendimientos productivos ubicados a la vera de la ruta provincial N° 23. El mismo se extenderá aproximadamente 21,6 km.

Finalmente, las funcionarias adelantaron la visita a la provincia del Director General de la DIPROSE, Gervasio Bozzano, y Pablo De Salvo, Jefe de proyectos del BID, donde se prevé avanzar en una serie de recorridos en Río Grande, Ushuaia, Tolhuin y Almanza; los cuales

están vinculados a proyectos productivos que ya están aprobados en su financiamiento o bien que se encuentran en distintas instancias de gestión y evaluación.

Además, la Ministra de Producción y Ambiente, y Secretarios del área en particular mantendrán un encuentro con los representantes de ambas instituciones para continuar delineando la agenda conjunta de trabajos.



Este proyecto surgió tras la firma de un convenio específico, realizado entre el ex ministro de Agricultura, Ganadería, y Pesca Julián Domínguez; y el gobernador Gustavo Melella.

Ushuaia

Andrés Dachary mantuvo un encuentro con el Consulado de Francia en Argentina

El secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, recibió en Casa de Gobierno al Cónsul General de Francia en Argentina, Patrick Renard y al Cónsul Honorario de Francia en Ushuaia, Mario Eiriz.

Ushuaia.- El secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, agradeció la visita, asegurando que "fue un encuentro auspicioso donde dialogamos sobre intereses en común y seguiremos trabajando en ese sentido".

Asimismo, el Cónsul General de Francia en Argentina, resaltó que "fue un intercambio

entre la provincia de Tierra del Fuego y la región francesa Bretaña para analizar cómo podemos desarrollar esos intercambios".

"Dialogamos sobre cómo es posible ampliar el turismo; como así también cómo desarrollar la pesca; ampliar la relación entre el Puerto de Brest Francia con el de Ushuaia respecto a cruceros", destacó el diplomado.



El secretario de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, agradeció la visita, asegurando que "fue un encuentro auspicioso donde dialogamos sobre intereses en común y seguiremos trabajando en ese sentido".

En niños de entre 0 y 13 años de edad

El Municipio realizó una jornada de control de niño sano en Andorra

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos llevó adelante una nueva jornada de diversos controles médicos en el barrio de Andorra a niños de entre 0 y 13 años de edad.

Ushuaia.- La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos llevó adelante una nueva jornada de diversos controles médicos en el barrio de Andorra a niños de entre 0 y 13 años de edad.

El subsecretario de Políticas Sanitarias del Municipio, Lisandro Fonrradona informó que "en el marco del programa Niño Sano, durante el fin de semana el equipo interdisciplinario del municipio atendió a más de 40 niños y niñas en la Fundación Pequeños Pasos".



Allí, los profesionales hicieron revisión del calendario de vacunación, administración de Vitamina D, control odontológico, nutricional, oftalmológico y médico clínico.

Además, "aprovechamos la oportunidad para conversar con las familias y explicarles la metodología de trabajo, donde independientemente de las jornadas integrales, permanecemos en la Unidad Sanitaria Móvil durante todo el año, atendiendo a niños, niñas, jóvenes y adultos en forma libre y gratuita", señaló el funcionario municipal.



TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO

VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



Celentano
CONCESIONARIO OFICIAL

www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE

Av. Islas Malvinas 2747

02964-431991

info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

Héroes de Malvinas 4360

02901-421564

info@celentanomotors.com.ar

Resultó el mejor promedio de la UTN del país El Ing. Francisco Núñez destacó el galardón recibido por el Ing. Rodrigo Gauna

Recientemente, en la cuarta reunión ordinaria del Consejo Superior, la UTN llevó adelante el acto de entrega de medallas a los Mejores Promedios de los graduados universitarios de la Tecnológica. La ceremonia se realizó en la Cúpula del CCK y participó el decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego, Ing. Mario Ferreyra y el vicedecano Ing. Francisco Álvarez. En la oportunidad, el Ingeniero Pesquero Rodrigo Leandro Gauna, de la UTN, Extensión Áulica Ushuaia, recibió el galardón del ser el mejor promedio del país.

Río Grande.- Presidida por el Rector Ing. Rubén Soro, recientemente, en la Cúpula del Centro Cultural Kirchner, se llevó adelante la cuarta reunión ordinaria en la que se reunió el Consejo Superior de la UTN.

El encuentro tuvo un condimento especial ya que, en el Orden del Día, se estableció la entrega de medallas a los alumnos graduados que alcanzaron los promedios más altos entre los que se encuentra el alumno de Ingeniería Pesquera de la Facultad Regional Tierra del Fuego-Extensión Áulica Ushuaia, ingeniero Pesquero Rodrigo Leandro Gauna quien fue galardonado por haber resultado el mejor promedio del país.

Al respecto, el Coordinador Académico de Ingeniería Pesquera que se dicta en la Extensión Áulica Ushuaia de la FRTDF-UTN Ing., Francisco Núñez, felicitó al flamante ingeniero Rodrigo Leandro Gauna por haber logrado la mención tan especial. “Debo destacar que es el 4to egresado de Ingeniería Pesquera de esta institución que recibe la mención al rendimiento académico desde que se creó la carrera en TDF”.

Indicó además que “desde la FRTDF-UTN nos sentimos orgullosos de que

uno de nuestro egresado haya recibido el reconocimiento al desempeño académico”.

En tanto, Núñez aprovechó la oportunidad para agradecer a las autoridades de FRTDF-UTN y al cuerpo docente de Ingeniería Pesquera “que hacen posible que se sigan formando profesionales en un sector donde los mismos son de suma importancia para el desarrollo y la transferencia de conocimiento en el sector”.

En este contexto se destaca que la UTN, es la única Universidad Federal gratuita del país dedicada a la formación de ingenieros, sus regionales están a lo largo y ancho del país.

Por tal motivo el Ing. Francisco Núñez invitó a todos aquellos que quieran estudiar Ingeniería en Tierra del Fuego “a que se acerquen o comuniquen tanto en Río Grande como en Ushuaia, para conocer la conveniencia de estudiar en UTN”.

RECONOCIMIENTO MEDIANTE ORDENANZA

Cabe señalar que la UTN llevó adelante la entrega de reconocimientos bajo la Ordenanza N° 1793 mediante la cual se aprueba el Reglamento de Reconoci-



El Ing. Rodrigo Gauna junto a las autoridades de la FRTDF de la UTN en el CCK con su mamá y los ingenieros Mario Ferreyra y Francisco Álvarez.

miento al Rendimiento Académico de la Tecnológica.

La iniciativa universitaria indica que es un deber moral reconocer y destacar a aquellos estudiantes que prestigian nuestra Universidad con la excelencia del nivel académico alcanzado.

Resalta que el Reglamento de Reconocimiento al Rendimiento Académico de la U.T.N, tiene como objetivo reconocer “la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado”.

En tanto, reconoce a la educación como una prioridad nacional y se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación.

La UTN, entiende que resulta importante que a través de los reconocimientos se favorezcan actitudes que estrechen los lazos sociales, garantizando el bien común desde miradas sustentadas por acciones

fraternas y solidarias con la Sociedad de la que somos parte, nos sostiene y da sentido y que los títulos que otorga la Universidad reconocen como importantes, el trabajo, el esfuerzo personal y el carácter social de los mismos.

Ante estos argumentos es que la UTN lleva adelante el acto en el que otorga el Reconocimiento al Rendimiento Académico de los graduados y graduadas de nuestra Universidad, según la nómina que se adjunta como Anexo I de la presente Resolución.

Además, en su Art. 2° ratifica el acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 1793, las distinciones serán entregadas en la Sexta Reunión Ordinaria de Consejo Superior o según lo disponga el señor Rector atento a las disposiciones vigentes por disponibilidad de espacio físico y cumplimiento de aforos. Las distinciones consistirán en un diploma y una medalla de plata para quienes obtengan los mejores rendimientos académicos de cada carrera. Quien tenga el mejor índice de rendimiento académico, recibirá, además, una medalla de oro.

Sonia Castiglione, ministra de Producción y Ambiente

“La articulación entre lo público y lo privado es lo que va a garantizar que se genere empleo genuino para el sector del software”

Así lo expresó la ministra de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione, durante el anuncio de la contratación, por parte del Centro Tecnológico Tierra del Fuego (CenTec), de 10 egresados provenientes de los trayectos formativos que se realizan en la provincia.

Río Grande.- En un acto realizado en el Polo Creativo de Ushuaia, Castiglione anunció la incorporación de fueguinos y fueguinas, egresados del Argentina Programa al CenTec, quienes participarán de un entrenamiento a cargo de la empresa Globant - Genexus, formándose en la tecnología que necesita el sector público en sus áreas informáticas.

La ministra estuvo acompañada por el secretario de Industria y Promoción Económica, Juan Ignacio García; de manera virtual, presenció el evento, el director Nacional de Fortalecimiento Regional de la Economía del Conocimiento del Ministerio de Desarrollo Productivo, Emiliano Zapata; la directora de Reclutamiento de Globant Argentina, Gabriela Preto; la partner manager para el Sector Público de Amazon Web Services, Candelaria Milano Molina y el CEO de DIRMOD Academia del Conocimiento para Tierra del Fuego, Nicolás Surijon.



Al respecto, Castiglione expresó que “hoy es un gran día, estamos muy contentos por el interés que han demostrado los fueguinos y las fueguinas en capacitarse, en formarse, eso es muy estimulante para quienes estamos en gestión, también nos interesa poder acompañarlos en todo este camino y una forma de hacerlo, es con la contratación que estamos anunciando”.

“Esto es resultado de un trabajo de muchos meses, de sinergias y de colaboración entre el Gobierno nacional, el Gobierno

provincial, las empresas del sector privado, la Universidad, el CenTec; la verdad es que generar este ecosistema y desarrollar un sector desde cero, como es lo que estamos haciendo en la provincia, requiere de todos estos componentes trabajando en conjunto” precisó.

Asimismo, la funcionaria destacó las políticas públicas de acompañamiento a la diversificación productiva, como resultado de ello “El CenTec, a requerimiento de la provincia, va a contratar 10 personas que se formaron en el Argentina Programa, que a su vez serán formados por la empresa Globant en sistemas específicos que necesita la administración pública”.

Por su parte, Gabriela Preto aseguró que en Globant “nos destacamos por combinar innovación y tecnología, para eso formamos mucho talento, capacitamos a miles de personas tanto a nivel nacional como internacional y para mí, como fueguina, que un proyecto de esta envergadura se esté

concretando en mi provincia, me llena de orgullo, así que les agradezco a todos por el compromiso y al Gobierno también por llevarlo adelante”.

Durante el evento, el Ministerio de Desarrollo Productivo de Nación, realizó la entrega de tarjetas a estudiantes de Argentina Programa, con la cual podrán adquirir una computadora que les permitirá continuar con su formación.

Emiliano Zapata, celebró la posibilidad de acompañar a los y las estudiantes fueguinos con la entrega de las tarjetas y manifestó que “me gustaría simplemente dejarles un gran saludo de nuestra parte, agradecerles la posibilidad de poder acompañar nuevamente a la provincia en todas estas iniciativas”.

“Para nosotros es un placer y, sobre todo, me gustaría destacar el rol del Gobierno de Tierra del Fuego, que ha desarrollado una política brillante para impulsar el sector de la economía del conocimiento”, concluyó.

Aumento de consumo de carne de cerdo

Daniel Parún espera aumentar la producción ante la diferencia de precio con la carne vacuna

El crecimiento de la demanda de cerdo es continuo, no sólo por la calidad de productos elaborados en la provincia, sino por la diferencia de precio con la carne vacuna. Daniel Parún, propietario de Granja Porcina, dio detalles de su emprendimiento y adelantó la intención de crecer, si bien no se hace sencillo en el contexto actual. También destacó la genética porcina que se ha logrado con la mezcla de distintas razas mediante inseminación artificial y la buena recepción de los productos en Ushuaia, donde hay platos especiales que preparan chefs de renombre internacional para el turismo y generan valor agregado. Actualmente esta produciendo unas 120 toneladas de cerdos anuales.

Río Grande.- El propietario de Granja Porcina, Daniel Parún, expuso por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 la intención de aumentar el volumen de producción, para hacer más rentable el emprendimiento y a la vez para responder a la demanda creciente de carne de cerdo, por la diferencia que tiene con la carne vacuna.

Actualmente es el productor de cerdos más importante en la zona norte, con unas 120 toneladas anuales. “La situación está complicada para todos y uno hace lo posible para no bajar los brazos y seguir con el emprendimiento. Desde hace tiempo estamos tratando de aumentar volumen para tener mayor rentabilidad en la granja y que el precio siga siendo accesible al público”, dijo.

“Los alimentos balanceados subieron con la corrida del dólar pero ahora se estabilizaron un poco. El combustible subió, pero no tanto, comparado con unos meses atrás cuando hubo varios aumentos en poco tiempo. Estamos trabajando con el proveedor de alimentos balanceados, que es uno de los mejores del país, y con

van a estar entre 95 y 100 kilos, porque en invierno el alimento no lo transforman en masa muscular sino en energía calórica”, explicó.

“Hoy estamos gastando por día unos 1.200 kilos de alimento balanceado como mínimo. Un viaje de alimento balanceado, que trae 31 mil kilos, está costando entre 400 pesos por kilo en la primera etapa porque es calidad premium y 70 pesos el kilo en el último tramo que es un terminado más económico. Son más o menos 2.800.000 pesos mensuales por cada viaje y estamos ingresando cada 20 ó 25 días un camión con 31 mil kilos. Eso es solamente el alimento y aparte está el costo del flete, que no está a menos de 25 pesos el kilo. Para llegar de Río Gallegos a Río Grande solamente tiene que pagar 40 mil pesos de balsa, otros 24 mil pesos entre despachante y depósito fiscal y desprecintado son 14 mil pesos, más el despachante y ahí nomás se hacen 100 mil pesos para hacer 350 kilómetros, más el combustible. Si calculamos 40 litros cada 100 kilómetros, son 160 litros de combustible, más las esperas, porque a veces están

valor agregado que han logrado los chefs al desarrollar platos especiales con carne de cerdo. “En Ushuaia hicimos un trabajo muy especial porque fuimos a los hoteles que tienen restaurantes o restaurantes que tienen turistas en temporada de invierno y manejan entre 150 y 160 cubiertos por comida. Les presentamos nuestro producto y hoy en el Hotel Las Hayas se consumen más de 100 kilos de asado cada diez o doce días, más las pancetas, los salamines. Hay otro que consume mucha bondiola y matambre. Chez Manu hace un codillo que tiene una preparación de casi 72 horas y hemos logrado que ellos compararan el producto fresco con el congelado y ya ninguno consume congelados. Eso nos obliga a aumentar nuestra producción, pero significa un costo muy alto por lo que cuesta cada jaula, el piso plástico y toda la estructura”, advirtió.

“Los hoteles tienen unos chefs que siempre me piden cosas nuevas y es muy bueno porque le dan un valor agregado importantísimo al producto. El plato principal de Chez Manu es el codillo de cerdo fueguino, de producción local ciento por ciento”, remarcó.

También es un emprendimiento familiar que genera empleo. “Nosotros tenemos siete empleados registrados, hay cuatro en el campo y el resto en la carnicería”, indicó.

En cuanto al apoyo del Estado, dijo que “hace varios meses no tengo contacto con las áreas de Producción de la provincia, desde que se resolvió el problema del matadero. Se logró que la faena funcionara un poco mejor, que entregaran mejor y más rápido los animales”. Planteó que las áreas de gobierno en sus distintos niveles no tienen la misma agilidad que el privado para resolver los problemas. “A mí me hacía falta una rampa para los animales y la hicimos nosotros, así que ya está resuelto y funcionando, porque tampoco tenían muy claro cómo hacerla”, aseguró.

CHACINADOS

En materia de producción de chacinados, dijo que hace tiempo adquirieron una secadora y “a partir de los 15 días están para consumo. Tenemos una producción de 60 kilos cada 10 ó 12 días. Hay gente que los consume y otra que los revende, y hemos logrado darle valor agregado a los cortes más económicos. Todos los que han probado los salamines, vuelven a buscarlos. También hay chefs que hacen platos especiales con hígado de cerdo, como una especie de paté, y el kilo está a 100 pesos”.

GENÉTICA PORCINA

Otro punto a destacar es la genética porcina: “Estamos a la altura de cualquier establecimiento nacional. Se logró con mucha inseminación artificial con especialistas en genética de hace muchos años. Es una cuota increíble para la provincia porque podríamos exportar genética en un futuro no tan lejano. No tenemos una raza definida porque se han usado distintas razas para hacer un mejoramiento. Los animales nacidos acá están aclimatados a la zona y esto facilita el trabajo a cualquier pequeño productor que se lleva una hembra”, afirmó. “Los grandes productores de cerdo están en Brasil y Estados Unidos y acá tenemos bondiola congelada, pero está más cara que la fresca. Además hay mucha diferencia de precio con la carne de vaca. Hoy una nalga cuesta 2000 pesos y la de cerdo está en 1.200 pesos. Ya estamos más afianzados como comercio y es más fácil para nosotros aumentar la producción”, concluyó.



El propietario de Granja Porcina, Daniel Parún, expuso por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 la intención de aumentar el volumen de producción, para hacer más rentable el emprendimiento y a la vez para responder a la demanda creciente de carne de cerdo, por la diferencia que tiene con la carne vacuna.

este molino hemos logrado que los animales no tengan problemas gástricos, porque el cerdo tiene muchas dificultades gástricas. La diarrea es casi mortal y es una emergencia en la granja. Puede aparecer si el maíz viene en mal estado, o la soja no está en condiciones. Esto hace perder rendimiento a la granja, genera más gasto, porque el animal está cinco o seis meses y con una diarrea pierde un mes más. En todas las etapas de crecimiento tenemos que cuidar mucho el balanceado, no se puede cambiar drásticamente la dieta ni mezclar porque genera inconvenientes. No es fácil criar animales bajo techo con tanto frío”, planteó.

“Hacemos lo posible para crecer y estamos tratando de ampliar la sala de partos, para que sea un poco más grande, para poner 10 ó 12 jaulas más y que podamos manejar más volumen. Hoy tenemos un plantel de casi 80 madres y tenemos más de 700 animales bajo techo, que estamos criando en distintas etapas. Entre el mes pasado y este, hemos tenido 40 chanchas en sala de parto, es decir 20 chanchas por mes, y eso significa 200 lechones por mes, que en seis meses tendrían que ser 200 capones en sala de venta. Están en un promedio de 80 kilos en esta época y en los meses de verano, aunque comen la misma cantidad de alimento, los animales

cinco horas esperando en la balsa con motor prendido por el frío”, dijo.

CONSUMO ACTUAL

Consultado sobre los niveles de consumo, informó que “este fin de semana hicimos 15 capones porque había un día feriado y baja un poco el consumo, pero estamos entre 18 y 20 animales por semana. Si son 80 kilos por cada animal, son 1.700/1.800 kilos por semana porque siempre hay algún lechón, o vísceras. La semana pasada enviamos lechones a Ushuaia y se superaron los 2.000 kilos. Debemos estar en un promedio de 7.500 u 8.000 kilos de cerdo por mes. Hay semanas en que hay cuatro días de faena y otras en que se faena los cinco días y llegamos a los 10.000 kilos. Al año son unas 120 toneladas, pero es poco y hay que hacer más. Estamos pensando en no menos de 150 capones mensuales, para que podamos lograr una cadena productiva que sea sustentable y rentable”, señaló.

GASTRONOMÍA PORCINA

Además agradeció la buena recepción en Ushuaia y el



El día 9 de agosto Carla Kirstein presentó la denuncia ante la Fiscalía a cargo del Dr. Nicolás Arias y este impulsó la acción penal.

Capacitación Obligatoria en Género

La Secretaría de la Mujer condenó la violencia de género y recordó los canales de asistencia

“Desde la Secretaría de la Mujer queremos expresar nuestro rechazo a las conductas violentas ejercidas en contra de una vecina de nuestra ciudad, oriunda de la provincia de Chaco”, en referencia al caso de Carla Kirstein.

Ushuaia.- A raíz de lo sucedido como consecuencia de la violencia machista de quién ostenta un cargo de gran jerarquía dentro del Poder Judicial de nuestra provincia, desde la Secretaría de la Mujer queremos expresar nuestro rechazo a las conductas violentas ejercidas en contra de una vecina de nuestra ciudad, oriunda de la provincia de Chaco.

Remarcamos desde este espacio la importancia de la implementación en los tres poderes del estado de la Capacitación Obligatoria en Género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado (Ley Nacional N° 27499). Desde la Secretaría de la Mujer de Ushuaia, recordamos a la población la necesidad imperiosa de tener un tratamiento respetuoso de la información, invitando a los medios de comunicación a abordar la misma con perspectiva de género con el fin de no vulnerar la privacidad y revictimizar a la persona que se animó a denunciar.

Recordamos que, desde este espacio, continuamos trabajando en la implementación de políticas públicas tendientes a garantizar los derechos de las personas en situación de violencia por motivos de género, como así también construyendo puentes para que las personas e instituciones interesadas puedan incorporar la perspectiva de género.

Si estas atravesando o atravesaste situaciones de violencia por motivos de género recordá que estamos a disposición.

Casa de la mujer
Maipú 1120 - Ushuaia
Tel: 424550
WhatsApp: 2901635842 y
01164022867

Lunes a viernes 9 a 19. Hs

Para contención, asesoramiento y acompañamiento la línea 144 es atendida por profesionales las 24 hs los 365 días del año.

En casos de emergencia llamar a la policía 101.

Río Grande

Un hombre golpeó a una enfermera del Hospital

Un sujeto identificado como Abel López fue detenido luego de atacar a una enfermera del Hospital Regional Río Grande en la zona de la Guardia del nosocomio. La agresión tuvo lugar cuando la profesional de 41 años intentaba colocarle un inyectable al hombre, que se encuentra en situación de calle. Por motivos que se desconocen, este la atacó con un golpe de puño que terminó impactando en el rostro de esta.

Río Grande.- Un sujeto identificado como Abel López fue detenido ayer luego de atacar a una enfermera del Hospital Regional Río Grande en la zona de la Guardia del nosocomio.

Según se informó oficialmente, la agresión tuvo lugar cuando la profesional, de 41 años, intentaba colocarle un inyectable al hombre, que se encuentra en situación de calle. Por motivos que se desconocen,

en el momento en que la mujer buscaba asistir a López, este la atacó con un golpe de puño que terminó impactando en el rostro de esta.

De inmediato, el personal policial apostado en el Hospital procedió a la detención del hombre, que quedó en esa situación acusado del delito de «lesiones» y a la espera de su posterior audiencia con la Justicia.



Un sujeto identificado como Abel López fue detenido luego de atacar a una enfermera del Hospital Regional Río Grande en la zona de la Guardia del nosocomio.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

A fines de septiembre será indagado por los hechos de violencia de género

Marcelo Guzmán incumplió la prohibición de acercamiento en dos oportunidades y sólo fue multado con 50 mil pesos

En relación a la causa por violencia de género en la que está involucrado el funcionario de este Superior Tribunal de Justicia, Marcelo Guzmán, se emitió un comunicado desde el área de Prensa del Poder Judicial en el que detallan, de manera cronológica, como ocurrieron los hechos, desde el día que la mujer víctima radicó la denuncia en la Comisaría.

Ushuaia.- El 8 de agosto, el Juzgado de Familia y Minoridad N° 2, a cargo del Dr. Marco Mellien dispuso de forma inmediata la exclusión del hogar del funcionario, en el mismo momento en que la víctima estaba haciendo la denuncia en la Comisaría.

Cuando la mujer fue citada a declarar, lo hizo por más de 3 horas en compañía del equipo interdisciplinario del Juzgado de Familia N° 2.

En tanto, el día 9 de agosto la víctima realizó la denuncia en la Fiscalía del Distrito Judicial Sur, a cargo del Dr. Nicolás Arias, quien impulsó la acción penal.

En forma simultánea, la Dirección Interdisciplinaria de Atención Temprana (DIAT), intervino para llevar contención profesional en resguardo de la mujer.

Asimismo, el Juzgado de Familia ordenó al denunciado que abone el 15% de sus haberes, en concepto de cuota provisorio.

Cabe mencionar que, la exclusión del hogar y la prohibición de acercamiento tendrán vigencia hasta la finalización de la causa penal.

Simultáneamente, el Juzgado de Instrucción N°1, a cargo del Dr. Javier De Gamas Soler, dispuso la producción de medidas de prueba, por lo que fijó que

la indagatoria al funcionario sea el 27 de septiembre. No obstante, ese plazo se puede modificar, toda vez que hayan reunidos las pruebas y estén los informes periciales.

Entre las reglas de conducta fijadas se encuentran: fijar domicilio; comunicar cualquier posible variación de éste a la autoridad judicial; comparecer inmediatamente a todas las citaciones que se le formulen desde el órgano judicial; prohibición de acercamiento a una distancia menor de 100 metros de la víctima, y de todo tipo de comunicación con ella, así como de testigos y familiares de quienes declaren en la causa. En caso no cumplir con estas medidas, se puede ordenar su inmediata detención.

Por último, este martes 16, el Juzgado de Familia y Minoridad N° 2, impuso una multa de 50 mil pesos al funcionario, luego que el fin de semana la víctima denunciara en sede policial, dos incumplimientos vinculados a la prohibición de acercamiento.

Cabe aclarar que, Carla víctima de estos hechos, ya cuenta con dos abogadas que la representan. La Dra. Karina Echazú en la faz penal, y la Dra. María Fabiana Ríos en la faz civil. Por su parte, a Guzmán, los representa la Dra. Gabriela Yuba.

En los alegatos el fiscal pidió pena de 2 años de prisión

Juicio por violencia de género contra el abogado Miguel Febre se resuelve hoy

Este miércoles se conocerá veredicto en juicio seguido al abogado Miguel Febre, imputado por hechos de violencia de género.

Río Grande.- El Juzgado Correccional del Distrito Judicial Norte retomará este miércoles 17 de agosto, el debate oral seguido a un hombre acusado del delito de lesiones leves agravadas por el vínculo y por haber sido cometidas en un contexto de violencia de género.

Está previsto que, a partir de las 10 horas, se abra la instancia de últimas palabras y luego conocerse el veredicto del juez Ricardo Locatelli.

Durante la etapa de alegatos que tuvo lugar el viernes pasado, el Fiscal Mayor DJN, Dr. Martín Bramati pidió una pena de 2 años de prisión en suspenso para el imputado, mientras que el Febre, en su autodefensa, pidió su absolución.



Juicio por violencia de género contra el abogado Miguel Febre se resuelve hoy.



Marcelo Guzmán incumplió la prohibición de acercamiento en dos oportunidades y sólo fue multado con 50 mil pesos y la fecha de indagatoria es a fines de septiembre.



MARIANO ACOSTA Neumáticos S.R.L.

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO DE

GOODYEAR YOKOHAMA

CONSTANCY LINGLONG TIRE
NEW ROADS AHEAD



AHORA 12 TODOS LOS DÍAS!

DESCUENTOS POR PAGO AL CONTADO!

AUTOS - CAMIONETAS - CAMIONES - MÁQUINAS VIALES

Servicios de Alineación, Balanceo, Tren Delantero.
Revisación sin cargo!

Gente que sabe...



Advan Sport



Blue Earth



Geolandar

Avenida Belgrano 1365
Teléfonos (02964) 421120 – 420407
C.P. 9420 Río Grande – Tierra del Fuego

HORARIOS:
9 a 13:00
15:30 a 20

Tolhuin violento

Mujeres se habrían enfrentado a golpes y una quedó malherida

Durante este fin de semana, Liliana una mujer de la ciudad de Tolhuin denunció que fue brutalmente golpeada en un bar por dos mujeres y un hombre sin motivo alguno. La mujer contó que ya realizó la denuncia pero que recién el día miércoles va estar saliendo la documentación hacia el juzgado para poder tener una intervención judicial porque hasta el momento no hay restricción de acercamiento, no hay custodia en el domicilio y ellos están recibiendo constantemente amenazas.

Río Grande.- Liliana relató que "Cuando llegaba a las 5.30 de la mañana al lugar con otras personas, de repente se acercó una chica para preguntarme si me animaba a una, pero no sabía a qué se refería, y dos veces más insistió con lo mismo. Por lo que le dije 'no te conozco, retirate', continuó contando que "Esta mujer le preguntó a mi padrino quién era yo y le dijo que yo era la señora de 'Gringo' a lo que esta mujer dijo 'ah porque ella tiene que pagar por lo que hizo su marido', mi padrino le preguntó que le hizo y ella dijo que mi marido le pegó y que yo iba a pagar por lo que hizo", aseguró a Minuto Fuego. Sobre la golpiza que recibió refirió que

"Dentro del bar me agarraron y me pegaron pero después de eso no me acuerdo más de lo que pasó, recuerdo que entre dos chicas me agarraron del pelo, según los testigos era un hombre el que me daba patadas en la cara y las chicas me pegaban por la cabeza".

"Hicimos la denuncia judicial y penal, ahora estoy recibiendo amenazas y están pasando por afuera de mi casa. Estoy con miedo por mí y por mi familia", lamentó Liliana.

Consultada acerca de qué le dijo su marido ante lo sucedido explicó "Mi marido me dijo que no la conoce a la mujer y que nunca la golpeó. Las personas que me gol-

pearon se llaman Romina y Marcelo Arista y Priscila Lezcano, nunca tuve contacto con ellos, es la primera vez que los veía en el bar".

"El domingo a la mañana hice la denuncia, fuimos al hospital y después a la Comisaría. Ahí nos dijeron que teníamos que esperar al miércoles que iban a mandar los papeles al Juzgado", contó.

Tras los golpes recibido Liliana manifestó "Me duele mucho la cabeza, y me sangra la nariz".

"Hasta el día de hoy no entiendo por qué me agredieron, tengo miedo hasta de salir afuera. Está todo denunciado esto", aseguró la mujer



Mujeres se habrían enfrentado a golpes en Tolhuin y una de ellas, quedó malherida.

Por último, remarcó que "Recibí la amenaza de que si sigo hablando me van a desfigurar toda la cara", dijo para concluir.

Poder Judicial

Abren el concurso para cubrir un cargo de Juez/a de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte

En la última sesión del Consejo de la Magistratura, se resolvió aceptar el pedido de jubilación de la jueza Josefa Haydeé Martín, quedando así, una vacante en la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte. De este modo es que, se abrió el llamado a concurso para cubrir dicho cargo. La fecha tope de presentación es el próximo 15 de septiembre.

Ushuaia.- El Consejo de la Magistratura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, hace saber que se encuentra abierto el registro de aspirantes para cubrir un cargo de Juez de la Cámara

de Apelaciones, Sala Civil, Comercial y del Trabajo del Distrito Judicial Norte. El cierre de inscripción es el 15 de septiembre de 2022.

-Los requisitos para ser Juez del Superior Tribunal de Justicia son:

-Ser argentino con ocho años en ejercicio de la ciudadanía

-Tener 30 años de edad

-Ser abogado con 5 años en ejercicio de la profesión

Además, se computarán como años en ejercicio de la profesión, los desempeñados en cualquier función pú-

blica que exija tal título, según el art. 143 de la Constitución Provincial.

La inscripción puede realizarse por correo electrónico, a la cuenta oficial secretaria@consejomagistraturatdf.gob.ar y ratificarse vía postal o en forma personal en la sede del organismo.

Los concursantes deberán, indefectiblemente, constituir domicilio a los efectos del concurso en la Provincia de Tierra del Fuego (no podrán hacerlo en los estrados del tribunal ni oficinas públicas), donde serán válidas todas las notificaciones que se le cursen.

Las inscripciones se recepcionarán en la sede del Consejo de la Magistratura, sita en Av. Alem 2320 de U-



Abren el concurso para cubrir un cargo de Juez/a de la Cámara de Apelaciones del Distrito Judicial Norte, tras la jubilación de la jueza Josefa Haydeé Martín.

Ushuaia (CP 9410) Tierra del Fuego, en forma personal o por correo electrónico. En caso de optar por inscribirse personalmente, deberán comunicarse previamente al teléfono (02901) 437080, de lunes a viernes de 9 a 12, a los fines de solicitar turno para concurrir a la sede del organismo.

Los postulantes serán evaluados mediante una entrevista personal y examen a realizarse de manera presencial o remota. La modalidad que determine el Consejo de la Magistratura, en virtud de la situación sanitaria, será notificada a los concursantes con la debida antelación a la cuenta de correo electrónico denunciada.



Convocatoria a Elecciones Generales de la Asociación del Personal Jerárquico del Agua y la Energía Seccional Tierra del Fuego. Se Convoca a los Afiliados, conforme al art. 96 y concordantes del Estatuto de la Asociación, a elecciones de autoridades para la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de la Seccional Tierra del Fuego, para el día 26 del mes de octubre del año 2022, en los siguientes lugares y horarios que se indican: Ciudad de Río Grande Mackinlay N° 691, de 08 a 12 horas. Cargos a elegir: COMISIÓN DIRECTIVA SECCIONAL: un Secretario General; un Secretario General Adjunto; un Secretario de Hacienda y Acción Social; un Secretario de Relaciones Laborales; un Secretario de Organización y Obra Social; tres (3) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes. COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: tres (3) titulares. Los miembros electos durarán cuatro (4) años en sus respectivos cargos. La presentación de las listas de candidatos se deberá realizar ante la Junta Electoral Seccional Tierra del Fuego, en calle Mackinlay N° 691 de la ciudad de Río Grande - Tierra del Fuego de 08 a 12 horas dentro de los 10 días hábiles de la fecha de la presente publicación (art.101 del Estatuto).

Eduardo Lista Secretario de Organización
Raul Liscio Secretario General
Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, 15 de agosto de 2022.-



Abierto de Ajedrez

En la 'Agrupación 27 de Octubre' se realizó el "IRT Memorial Jorge Herrera"

Con la colaboración y el auspicio por parte de la legisladora provincial Myriam Martínez, el Club de Ajedrez Río Grande fiscalizó el "IRT Abierto de Ajedrez Memorial Jorge Herrera" en la sede de la Agrupación 27 de Octubre que duró tres intensos días de partidas del juego ciencia. El torneo tuvo el aval de la Federación Internacional de Ajedrez y participaron treinta y ocho ajedrecistas no solo de la Provincia, sino también de Ushuaia, Río Gallegos y Punta Arenas. Federico Torres, presidente del Club de Ajedrez Río Grande, destacó la predisposición de la parlamentaria y de dicha agrupación por el apoyo logístico para que los ajedrecistas, tanto niñas, niños y adultos, estén cómodos en este certamen tan importante.

Río Grande.- En el marco del Mes de las Infancias la legisladora Myriam Martínez impulsó junto al Club de Ajedrez Río Grande el "IRT Abierto de Ajedrez Memorial Jorge Herrera" en la Agrupación 27 de Octubre. Donde el torneo tuvo el aval de la Federación Internacional de Ajedrez, lo cual permite sumar puntos para el International Ranking Tournament y participaron deportistas desde los 10 años hasta personas con más de 60 años.

"ESTAMOS MUY FELICES DE SER PARTE DE UN EVENTO TAN IMPORTANTE"

Verónica Martínez, referente de la Agrupación 27 de Octubre, confió que "lo vivimos con mucha alegría, es un placer siempre estar colaborando con el Club de Ajedrez junto con el profesor Federico Torres", dijo y recordó que "la legisladora Myriam Martínez siempre apoya al deporte y a este tipo de eventos que es muy importante para la ciudad".

No solamente participaron ajedrecistas de Tierra del Fuego, sino también de Punta Arenas -Chile- y de Río Gallegos, Santa Cruz.

Cabe destacar que los integrantes de la Agrupación 27 de Octubre trabajaron durante tres días para que los competidores estén cómodos, incluso con los atendieron con un rico refrigerio. "No solo abrimos las puertas de nuestra sede durante estos tres días, les brindamos lo mejor de nosotros para que ellos puedan llevar adelante la actividad y estamos muy agradecidos con el Club de Ajedrez y destacamos a todos los deportistas porque muchos de ellos han venido de otros lugares como Río Gallegos, Punta Arenas y Ushuaia y hubo jugadores de todas las edades, desde los 5 años de edad hasta los 70; hubo una diversidad muy importante de niños, niñas y adultos, así que



La nueva camada del ajedrez en Río Grande, donde niñas y niños disfrutaron con gran pasión este juego ciencia.



Merecido reconocimiento para el ajedrecista riograndense Francisco Ortiz.

estamos muy felices de que hayan estado con nosotros".

Finalmente, Verónica Martínez dijo: "Felicitamos a los ganadores de este torneo; las puertas de nuestra sede están abiertas siempre para la comunidad y en nombre

de la Agrupación 27 de Octubre y de la legisladora Myriam Martínez nos ponemos siempre a disposición de estas actividades culturales y deportivas".

Sigue en Pág. 22



En la categoría femenina el primer puesto fue para Jazmín Donda.

tenemos un gran catalogo de DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

Viene de Pág. 21

En la 'Agrupación 27 de...

"FUE UN ÉXITO TOTAL EL TORNEO"

Por su parte Federico Torres, presidente del Club de Ajedrez Río Grande, agradeció a la legisladora Myriam Martínez y a la Agrupación 27 de Octubre por posibilitar que sea la sede de este importante certamen. "La verdad que fue un éxito este torneo que tuvo carácter patagónico con un excelente nivel internacional y como parte de la organización agradezco a la gente de la agrupación y de la legisladora Myriam Martínez porque nos ofrecieron un espacio de lujo; agradecemos a Coco (Rottaris), a Pato y al resto del equipo de la 27 de Octubre, muy especialmente a Vero Martínez por la gran predisposición y el compromiso con este evento".

Justamente Torres destacó que "no solo nos pusieron el salón, sino también el comedor y los trofeos, por lo que estamos eternamente agradecidos porque fue muy importante la participación de chicos y chicas, además de adultos y estuvieron totalmente cómodos durante los tres días que duró el torneo, con esta

nueva modalidad que son válidos para el puntaje oficial y vamos camino para dejar todo listo para el Magistral Río Grande", apuntó.

En cuanto a la competencia, Federico Torres confirmó su favoritismo con 5,5 puntos sobre 6 posibles y se quedó con el título (subió 3p de ELO). Sólo cedió medio punto el otro invicto del torneo y su escolta, el juvenil Francisco Ortiz (5), que con esta actuación el juvenil llega casi a los 2000 puntos de ELO.

El podio lo completó Antonio Yanacón, otro juvenil de gran presente que obtuvo 4,5p al igual que Franciscos Montes y Zsilavec, por mejor sistema de desempate.

En cuanto a la rama femenina la mejor fue la Campeona Argentina sub-10, Jazmín Donda con 3 unidades, ya que adelantó a Zoe Bergecio y a Clarita Romero, ambas de Ushuaia. También recibieron premios los Seniors (+50): Daniel Zsilavec (3,5 y 11° en la general), Aníbal Adorno (3,5 y 13° en la general) y Aldo Mattioni (3,0 y 23° en la general). Federico Torres ganó de punta a punta, y ya en la 4ta ronda era único líder tras derrotar a Tomás Foschiatti y en las tablas frente a Francisco Ortiz que fue quien tuvo las mejores chances de victoria. En la ronda final, frente a Cristian Jorge de Ushuaia, planteó su conocida Defensa



Un grande Daniel Zsilavec, primer puesto en Sénior.

Philidor. Donde se dio una partida pareja que recién pudo desnivelar en el final gracias a una trasposición que en el apuro de tiempo omitió su rival. En la premiación, estuvo presente Verónica Martínez (referente de la agrupación 27 de octubre), y se destacó la unión de los jugadores de toda la provincia, donde dirigentes y entrenadores siguen inculcando a los niños y niñas que lo único que quieren es jugar y divertirse con el ajedrez.

Todas las estadísticas en: <https://chess-results.com/tnr660385.aspx?lan=2>

Detallando a continuación las posiciones finales:

CATEGORÍA FEMENINA:

1er Puesto: Jazmín Donda
2do Puesto: Zoe Berjecio
3er Puesto: Clara Romero

CATEGORÍA SENIORS:

1er Puesto: Daniel Zsilavec
2do Puesto: Aníbal Adorno
3er Puesto: Aldo Mattioni

CATEGORÍA ABSOLUTO:

1er Puesto: Federico Torres
2do Puesto: Francisco Ortiz
3er Puesto: Antonio Yanacón

Juegos Fueguinos 2022

Se realizó con gran éxito la instancia provincial en natación para la categoría sub-15

En las instalaciones del Natatorio Municipal Héroes de Malvinas de la ciudad de Ushuaia, se realizó la etapa provincial de la natación fueguina, en lo referido a los "Juegos Fueguinos 2022", para las categorías sub-15 en la rama femenina y masculina.

Ushuaia.- Continuando con el desarrollo de los "Juegos Fueguinos 2022" que la Secretaría de Deportes y Juventudes disputa en las tres ciudades fueguinas, el fin de semana en las instalaciones del Natatorio Municipal Héroes de Malvinas de la ciudad capital, se completó la instancia provincial en la disciplina de natación que contó con la intervención de cuarenta nadadores que compitieron por

esta instancia pudo ser posible gracias al trabajo conjunto con el Instituto Municipal de Deporte de la ciudad de Ushuaia. Detallando a continuación los equipos clasificados.

Categoría Masculina:

Julián La Morgia (Ushuaia)
Thiago Mendieta (Ushuaia)
Thiago Alberti (Río Grande)
Benicio Ramos (Ushuaia)



su pase a lo que serán los 'Juegos Nacionales Evita' en las distancias 50 metros (dos piletas) en los estilos libre, mariposa, espalda y pecho y en 100 metros estilo libre. También se dieron finales directas en postas como pruebas alternativas en esta instancia provincial. Es para destacar que

Categoría Femenina:

Aldana Baschera (Ushuaia)
Milagros Verón (Río Grande)
Luciana Peix (Río Grande)
Julieta Andreo (Río Grande)
Martina Díaz (Río Grande)
Luciana Giménez (Ushuaia)



Participó de la Premiación

La Municipalidad de Ushuaia acompañó el regreso del Gran Premio de la Hermandad

La Municipalidad de Ushuaia acompañó la 47° edición del Gran Premio de La Hermandad, organizada en conjunto por la Asociación Deportiva Local Fuegoína de Automovilismo (Adelfa) de Porvenir y el Automóvil Club de Río Grande, la cual se desarrolló con gran éxito junto a los vecinos y vecinas de Tierra del Fuego.

Ushuaia.- El secretario municipal de Relaciones Vecinales y Parlamentarias, Damián de Marco, en representación de

cientos de argentinos y chilenos, y que había sido suspendida durante los dos últimos años en consecuencia de la pan-



Walter Vuoto señaló que “el municipio sponsoró el regreso de una verdadera fiesta del automovilismo que convoca a

demia”. Por esa razón, durante el fin de semana “estuvimos abocados a acompañar



a pilotos, copilotos, técnicos de auxilio, como así también las familias de los competidores para que también puedan disfrutar de la competencia más esperada de la provincia”.

Asimismo, destacó el compromiso y el trabajo articulado que realizó Automó-

vil Club Río Grande a cargo de su presidenta, Mónica Cobián “con quienes nos habíamos reunido en intendencia previo al evento, con el objetivo de aunar y coordinar tareas para que el Gran Premio de la Hermandad pueda resultar un éxito”.

Instituto Municipal de Deportes

Las infancias de Ushuaia celebraron su día haciendo taekwon-do

La Municipalidad de Ushuaia a través del Instituto municipal de Deportes acompañó el festejo de la escuela de taekwondo ITF, el cuál consistió en una destacada exhibición de performances y combates, en el barrio La Cantera con motivo de celebrar junto a las familias, el mes de las infancias.

Ushuaia.- El presidente del Instituto Municipal de Deportes, Guillermo Navarro, contó que “a pedido del intendente Walter Vuoto seguimos acompañando a clubes, instituciones y escuelas dedicados al cuidado de la salud, y en este caso es digno de destacar que se hayan organizado

para celebrar el día de los más pequeños haciendo deportes”.

Asimismo, acentuó que “fue una jornada de festividad, dónde pudimos ver al instructor a cargo de la escuela, Daniel Lucero junto a otros cinturones negros y las familias de los niños y niñas, muy com-



prometidos en un trabajo mancomunado que denota que lleva mucho tiempo”. Allí, luego de que los chicos puedan concretar en un ambiente de concentración, las instancias de tules, combates y circui-

tos participaron de la premiación. Y más tarde, en el mismo lugar se compartió una merienda con música, para poder bailar y transitar el encuentro de manera más distendida.

El Municipio de Río Grande afianza sus políticas de género y diversidad Adultas mayores destacaron la obra del Centro Integral de la Mujer

Con este nuevo centro el Municipio afianzará sus políticas de género y diversidad, y fortalecerá con acciones concretas su abordaje integral, entendiendo que este es el único camino posible para la construcción de una Río Grande más justa y equitativa. "Se trata de una obra muy esperada por todas las vecinas de la ciudad", afirmaron referentas de Centros de Jubilados.

Río Grande.- La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio de Río Grande, Alejandra Arce, junto a la directora del Adulto Mayor, Analía Caruso, y a referentes de distintos Centros de Jubilados de la ciudad, recorrieron la obra del Centro Integral de la Mujer,



La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad del Municipio de Río Grande, Alejandra Arce, junto a la directora del Adulto Mayor, Analía Caruso, y a referentes de distintos Centros de Jubilados de la ciudad recorrieron la obra del Centro Integral de la Mujer.

la cual está próxima a inaugurarse. Se trata de un nuevo espacio que viene a fortalecer el trabajo que el Estado municipal lleva adelante desde su inicio, afianzando las políticas de género en Río Grande.

"El Centro Integral de la Mujer fue pensado como un espacio de atención y acompañamiento integral de todas las mujeres de la ciudad, como así también de su grupo familiar a cargo, con el fin de sortear las desigualdades que se generan a partir de las violencias por motivos de género", expresó Alejandra Arce, y destacó que la propuesta "es continuar con la atención del equipo interdisciplinario; con las actividades enfocadas en el desarrollo y empoderamiento de la mujer; como así también con la promoción de derechos".

Además, "se seguirá trabajando articuladamente con otras áreas municipales, como la Secretaría de Salud; la de Desarrollo Social, y en especial con la Dirección de Adultos Mayores, que recibe a muchísimas riograndenses", sostuvo la funcionaria.

Por su parte, Yamile Muñoz, presidenta del Centro de Jubilados Municipales, resaltó que "con obras y políticas como estas las mujeres de Río Grande nos sentimos más acompañadas", y detalló que "este nuevo Centro



Integral de la Mujer es un lugar hermoso, que llevará adelante un trabajo muy importante. Sabemos que el Municipio viene trabajando desde hace un tiempo todo lo referido a la mujer y sus derechos, y esta obra lo potenciará".

De la misma manera, Silvia Pereyra, referenta del Centro de Jubilados Ley 244, sostuvo que este Centro Integral de la Mujer "es justo lo que la sociedad necesita en este momento", ya que "servirá para mediar en distintas situaciones y acompañará a toda la sociedad riograndense; como así también brindará apoyo, para impulsar el desarrollo y crecimiento de todas las mujeres de nuestra ciudad".

Salud Mental

El Municipio afianza su trabajo con el Hospital Nacional en red "Lic. Laura Bonaparte"

Mediante Telesalud se logró canalizar la demanda en materia de Psiquiatría Infanto Juvenil, una especialidad cada vez más requerida por nuestra comunidad. El trabajo conjunto con esta institución de renombre nacional permite fortalecer y consolidar las políticas de Prevención y Promoción de la Salud Mental. Para el Municipio de Río Grande, el cuidado de la salud mental de la comunidad riograndenses es una prioridad de gestión.

Río Grande.- Con el fin de reforzar el servicio de Salud Mental en Río Grande y ante la gran demanda por parte de la comunidad, el Municipio concretó la atención en psiquiatría a través de la modalidad Telesalud con el Hospital Nacional en Red "Lic. Laura Bonaparte", especializado en Salud mental y Adicciones, y Centro de Referencia en nuestro país.

A raíz de este acuerdo, se asignaron profesionales que trabajan de manera conjunta con personal de Salud municipal, conformando un equipo ampliado de atención multidisciplinaria para interconsultas y entrevistas con los pacientes que lo requieran.

A través de la modalidad Telesalud se logró canalizar la demanda en materia de Psiquiatría Infanto Juvenil, una especialidad cada vez más requerida por nuestra comunidad.

Su implementación ha permitido ofrecer la posibilidad a las y los vecinos de acceder a un servicio de salud desde cualquier lugar donde se encuentren.

Cabe destacar que el Municipio de Río Grande, a través del Programa Municipal de Salud Mental, busca afianzar lo trabajado hasta el momento e impulsar las herramientas de acompañamiento para la construcción de una ciudad activa y protagonista del cuidado de la salud mental.



De esta manera, el Estado Municipal consolida un camino de acompañamiento y de desarrollo de acciones firmes que propicien bienestar y mejor calidad de

vida a las y los vecinos, a través del desarrollo de diversas propuestas para construir una Río Grande empática, saludable y solidaria.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577